

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
Tesis Licenciatura en Ciencia Política

**Ascensos a la cúpula militar en Uruguay 1990-
2007 : clave del modelo de relaciones civil-militares
de nuestro país**

Fernando Amado

2007

I. INTRODUCCIÓN

A. <i>Presentación</i>	3
B. <i>Ascensos a las cúpulas militares: su lugar dentro de las relaciones civiles militares</i>	4
1. <i>La pertinencia de su estudio</i>	4
2. <i>La elección teórica</i>	6
3. <i>El "Control Civil" de Huntington</i>	6
C. <i>Objetivos de la investigación</i>	9
1. <i>Objetivo general</i>	9
2. <i>Objetivos específicos</i>	9
D. <i>Hipótesis de la investigación</i>	9
E. <i>La metodología utilizada: una construcción inédita</i>	10

II. DESARROLLO

A. <i>Elección de Comandantes en Jefe y de Oficiales Generales</i>	12
1. <i>Orden de antigüedad (derecha): mecanismos para su conformación</i>	12
2. <i>Respeto al orden de derechas: ¿un criterio importante o secundario?</i>	12
3. <i>Gobierno del Dr. Lacalle</i>	14
4. <i>Gobierno del Dr. Sanguinetti</i>	15
5. <i>Gobierno del Dr. Batlle</i>	16
6. <i>Gobierno del Dr. Vázquez</i>	17
B. <i>La presunta ascendencia político-partidaria del oficial: ¿cuánto influye en su ascenso?</i>	17
1. <i>Gobierno del Dr. Lacalle</i>	18
2. <i>Gobierno del Dr. Sanguinetti</i>	21
3. <i>Gobierno del Dr. Batlle</i>	23
4. <i>Gobierno del Dr. Vázquez</i>	24
C. <i>Destinos políticos: ¿Trampolín al generalato?</i>	25
D. <i>Consecuencias políticas de los ascensos a las cúpulas militares: Declaraciones públicas sobre partidización de los ascensos a las cúpulas militares</i>	28
1. <i>La década de los '90: Sanguinetti v.s. Lacalle – Lacalle v.s. Sanguinetti</i>	28
2. <i>James Coates: el primer factor de discrepancias entre ambos mandatarios</i>	28
3. <i>Segunda manifestación del Foro Batllista contra la política militar del gobierno</i>	29
4. <i>El ascenso del coronel Fernández: amiguismo según el Foro Batllista</i>	30
5. <i>Espionaje militar: crisis en el generalato del Ejército</i>	31
6. <i>1994: Año electoral. Sanguinetti publicita su visión sobre la política militar de Lacalle</i>	31

7. Jack Martínez: un ascenso promovido por Lacalle que finalmente quedó trunco	32
8. 1995: La historia de 1990 se repite	33
9. Jack Martínez: un año después Lacalle insiste	33
10. Lacalle se enoja: Sanguinetti envía las venias para los ascensos sin consultarlo	34
11. Gobierno del Dr. Batlle: Un periodo con pocas denuncias públicas	35
12. Gobierno de Dr. Vázquez	35
13. 2005: La izquierda y su acomodo al rol de mando superior de las Fuerzas Armadas	35
14. Reglamentación del tercio: ¿Prerogativa militar u ordenamiento de los mejores?	36
<i>E. Consecuencias militares de los ascensos a las cúpulas militares: Pedidos de pase a Retiro Anticipado.....</i>	<i>37</i>
<i>F. Otros factores relevantes al momento de los ascensos a la cúpula militar ...</i>	<i>39</i>
1. El Factor Confianza	39
 III. CONCLUSIONES	40
 Bibliografía	46
 Listado de entrevistas	47
 Anexo	49
 Abreviaturas	92

I. INTRODUCCIÓN

A. Presentación

Como lo señala el Magíster Julián González, el proceso de institucionalización y profesionalización de las FFAA uruguayas comienza en 1858, con la creación de la Escuela Militar Oriental y en 1863, con la creación de la Escuela de Náutica.¹ A pesar que dicho proceso comienza en la segunda mitad del siglo XIX, el perfeccionamiento se da recién a principios del siglo XX, y la consolidación del mismo se logra con la misión Francesa durante la presidencia de Baltasar Brum. Las relaciones entre los actores políticos (los partidos) y los actores militares desde principios del siglo XX hasta mediados de la década de los sesenta, se resumen muy brevemente en una hegemonía total del PC en el manejo de las FFAA, ésto, hasta la llegada al gobierno del PN, el cual, accedió con una clara intención de romper con la hegemonía histórica colorada. El manejo político del PC sobre la oficialidad militar se basó en la búsqueda e inmediato reclutamiento a través de privilegios (nombramientos, ascensos) de oficiales afines al partido. En el periodo del llamado neobatllismo existió una excesiva manipulación de estas prácticas, lo cual generó un profundo malestar interno en las fuerzas. Por otro lado, el PN al acceder al poder, en su afán de contrarrestar todo el tiempo perdido, no sólo reprodujo las prácticas llevadas a cabo por el PC sino que reforzó una política basada en la búsqueda de adhesiones y simpatías políticas, intentando partidizar la oficialidad militar, hecho conocido como "blanqueo de las FFAA".²

En conclusión, el modus operandi, es decir, *"los patrones de comportamiento político de los dos partidos en su papel de fuerzas políticas de gobierno, resultaron casi idénticos en su relación con las FFAA: el pragmatismo en la búsqueda de influencia y en el manejo partidista de ascensos y destinos con el objetivo de asegurar la no intervención militar en política."*³

Luego, el sistema democrático es puesto en jaque para más tarde ser derribado por completo. El inicio del proceso cívico-militar marca, a nuestro entender, un cambio sustancial para futuro en las relaciones civil-militares (RCM). El ascenso de las FFAA a un status de alternativa nacional y gobierno, lo fortalece como actor político dentro del escenario nacional, además de reforzar una identidad propia corporativa que se mantendrá en el tiempo. La respuesta "soy verde" esgrimida por gran parte de la oficialidad ante la pregunta de cómo se siente políticamente, nos plantea una situación post-dictadura diferente en las RCM. Por ello, (en el entendido de que el periodo 1985-1990 no puede tomarse como un periodo democrático pleno, ya que el proceso de elección contó con candidatos y partidos proscritos, además de presos políticos y ciudadanos exiliados) se elige el periodo que comienza en 1990. Transcurrido el gobierno del Dr. Sanguinetti, que se puede denominar como de "transición", en 1989 se celebran elecciones con todas las garantías y derechos democráticos. A partir de allí es que se analizará el manejo de la política militar

¹ González Guyer, Julián 2002. La Política Exterior del Uruguay en el Ámbito de la Defensa, toma de decisión en un terra opaco. Un avance en la interpretación de las relaciones FFAA y Sociedad en el Uruguay del Siglo XX. Tesis de Maestría en Ciencia Política, ICP, FCS. (inédito) Montevideo.

² Ibidem.

³ Ibidem.

de ascensos, nombramientos y destinos por parte de los diferentes gobiernos a la cúpula militar.⁴ Se intuye que, a pesar del incremento significativo de poder y autonomía adquirido por las FFAA durante la década de los sesenta y ochenta, retomada la democracia se retomó al histórico juego de intereses, por el cual, los mecanismos de promoción y ascensos se realizaban con una clara partidización política de los mismos.

En síntesis, el tema de estudio se refiere al análisis de la política de ascensos, nombramientos y destinos a la cúpula militar implementada por los distintos gobiernos a partir de 1990 hasta el presente y como ella repercute en la creación del modelo de relaciones entre el tomador de decisiones (el "político") y el ejecutor de las mismas, en este caso el militar (el "técnico").

B. Ascensos a las cúpulas militares: su lugar dentro de las relaciones civiles militares

El análisis de las RCM tiene como autores clásicos fundamentales a Samuel Huntington⁵ y Morris Janowitz⁶, reconocidos como los creadores de las dos escuelas clásicas de esta temática. Según Eliot Cohen, el tema de las RCM es uno de los más antiguos que aborda la ciencia política. El objetivo de esta parte del trabajo es lograr encontrar el lugar que ocupa la temática referida a los ascensos militares en ese gran universo teórico que comprende a las RCM.

1. La pertinencia de su estudio

El análisis de la política de ascensos a la cúpula militar sería simplemente una de las posibles variables a estudiar a los efectos de analizar el tipo de control civil. Categorías como "control civil" o "supremacía civil" son dimensiones harto abarcativas las cuales están formadas a su vez por distintas condiciones o factores según la tipología creada por cada autor. Por lo tanto, en este trabajo se focalizará en los tipos de control civil Huntingtonianos que se ejercieron en el manejo de los ascensos a la cúpula militar durante 1990-2007, que es simplemente una de las condiciones que generalmente están incluidas en una teoría completa de "control civil". Es importante resaltar que la elección de la temática del presente trabajo se fundamenta en la trascendencia que se le asigna a la misma en el análisis de las RCM, así como en los análisis de "control civil".

Felipe Agüero define "supremacía civil" como la capacidad de un gobierno civil democráticamente elegido para llevar a cabo una política general sin intromisión por parte de los militares, definir metas y organización general de la defensa nacional, formular y llevar a cabo una política de defensa, y supervisar la aplicación de la política militar.⁷ El autor luego enumera tres condiciones fundamentales para que exista esa "supremacía civil". Una de ellas es la aceptación de las decisiones del gobierno en áreas sensibles, especialmente el presupuesto de defensa, el "objetivo fuerza" y el ascenso de oficiales a graduaciones superiores. Queda clara la trascendencia que le asigna este autor a la temática de los ascensos. Por otro lado, el período de redemocratización de América del Sur en la década de los '80 es una muestra clave

⁴ Entendemos por cúpula militar a los señores oficiales que ostentan las jerarquías de General y/o Teniente General, siendo éstos las más altas en el escalafón jerárquico de la carrera militar.

⁵ Ver especialmente su obra *The Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil - Military Relations*. Ed. Belknap, Harvard University Press, 1981. Primera edición: 1957.

⁶ Ver: M. Janowitz.: *The professional Soldier*. Free Press, Illinois, 1960.

⁷ Agüero, Felipe. 1995. *Militares, civiles y democracia. La España Post-Franquista en perspectiva comparada*. Alianza Ed., Madrid.

de la importancia que los actores del momento le asignaban a los ascensos a las cúpulas militares. En ese proceso de transición desde dictaduras militares hacia nuevas democracias políticas, militares y políticos disputaron su futura injerencia en las promociones militares. Los nuevos gobiernos estaban motivados para reducir las prerrogativas militares mientras la mayoría de los militares buscaba extraer lo que podía de las nuevas democracias. Las FFAA uruguayas se encontraban en retirada de su papel político de gobernante pero volverían a su espacio histórico institucional de brazo armado del Estado. Es decir, se estaba frente a una situación de repliegue progresivo de la institución militar de su rol político y de reacomodo de ésta a su rol técnico. En dicha transición se encuentran intereses militares de dos tipos: a) los concernientes a toda transición de una dictadura a una democracia b) los que se enmarcan en el conflicto entre burócratas y políticos/gobierno. Los primeros tienen su foco puesto en salvaguardarse – mediante negociaciones con quienes los suplantán en el poder – de actitudes revanchistas por parte del nuevo sistema. Los segundos en cambio, no son otra cosa que la natural tendencia institucional burocrática a preservar o incrementar sus espacios de autonomía.⁸ Se refiere al siempre presente conflicto entre técnicos y políticos en la elaboración, implementación y control de las políticas públicas y la consecuente defensa que cualquier corporación realiza de lo que considera “su” espacio autónomo. En ese sentido, la problemática de la institución militar y su control basa su importancia en las especificidades de las FFAA y sus profesionales y en los recursos de poder que manejan. Los ascensos a las cúpulas militares se encuentran en una zona de interfase en la esfera superior de una burocracia entre “lo político” y “lo técnico”. En la transición uruguaya, entre las prerrogativas militares en pugna, los ascensos a las gradaciones superiores en las FFAA ocuparon un lugar codiciado. Los resultados de dicha disputa de intereses en la acomodación de las RCM de las nuevas democracias tuvieron resultados diversos en los países del cono sur dependiendo de las condiciones en que se procesaron las transiciones de los países en cuestión.⁹ No es objeto de este estudio el análisis de las prerrogativas militares heredadas de los autoritarismos militares en América Latina pero sí es preciso señalar brevemente las características del caso uruguayo. Nuestro país vuelve a la democracia luego de una salida negociada entre las autoridades militares y gran parte de la principal dirigencia política del país. Esa salida negociada culminó en el Pacto del Club Naval, del cual formaron parte los militares y los partidos políticos: PC, FA y UC. En dicho pacto se acordó: *“la plena vigencia de la Constitución democrática plebiscitada en 1967, se derogaban los Actos Institucionales que la habían modificado en nombre de los poderes de facto y en su lugar se incluían normas transitorias que ofrecerían algunas garantías a las fuerzas militares.”*¹⁰ Las garantías militares fueron tres, y una de ellas decía: *“en los casos de ascensos a generales, se preveía la facultad de las Fuerzas de proponer candidatos en número doble a las vacantes producidas, quedando la decisión*

⁸ En este caso – con las fuerzas armadas en el poder – el acento está en preservar en la medida de lo posible los espacios conquistados.

⁹ “Para estos momentos no hay recetas prefabricadas ni fórmulas mágicas. Como en toda negociación política, la apreciación del poder de regímenes que cada sector tiene depende de las circunstancias” señala Sanguinetti en “El temor y la impaciencia”. Ensayo sobre la transición democrática en América Latina. 1991, Ed. Fondo de Cultura Económica.

¹⁰ Sanguinetti, Julio María: El temor y la impaciencia. Ensayo sobre la transición democrática en América Latina. 1991, Ed. Fondo de Cultura Económica.

a cargo del Poder Ejecutivo con venia del Senado.¹¹ Queda absolutamente demostrada la "sensibilidad" - en términos de Agüero¹² - del área referente a las promociones militares en nuestro país. Por todo lo expresado creo en la pertinencia del estudio del manejo de los ascensos a la cúpula militar como clave importante en las RCM de nuestro país a partir del 1990.

2. La elección teórica

Para la realización de este trabajo se eligió la clásica categorización de Huntington sobre control civil. Dicha teoría ha sido objeto de grandes y variadas críticas por autores del ámbito académico internacional y nacional.¹³ No sin antes afirmar que se comparten muchas de ellas es de interés fundamentar las razones que nos inclinaron a dicha elección.

En primer lugar, la teoría huntingtoniana sobre el control civil ha demostrado a lo largo de numerosas experiencias científicas que a pesar de sus debilidades resulta muy útil para el estudio de los fenómenos vinculados a esta temática. Su fortaleza está en su simplicidad, fácil adaptación y sobre todo generación de expectativas de lograr un resultado. Se cree que hacer ciencia política es mucho más que el estudio de una problemática y su posterior encasillamiento en alguna categorización teórica que le dé sustento científico. De todas formas, es fundamental elegir una teoría que al menos brinde suficientes garantías que la investigación arrojará resultados positivos. Mucho de eso hay en esta elección.

En segundo lugar, esta investigación se enmarca en una temática en la cual la producción científica ha sido escasa. La opacidad de los temas militares sumado al desinterés general por esta temática específica en el siglo XX genera un desafío importante para este trabajo. A pesar de ello, parece muy interesante seguir una línea de continuidad con los pocos pero muy valiosos aportes de distintos autores nacionales. Por eso mismo, al existir investigaciones sobre el control civil en la tipología Huntingtoniana en algunos periodos del siglo XX¹⁴, este trabajo analizará con esa misma tipología el periodo que le comprende.

El periodo a analizar "1990-2007" se presenta como un campo de estudio politológico totalmente virgen en la temática que se tratará. La intención de este trabajo es simplemente realizar un primer aporte a la academia con la expectativa de que éste sea un disparador para nuevas investigaciones y una mayor acumulación científica.

3. El "Control Civil" de Huntington

El marco teórico que se utilizará como ya se dijo se enmarca en el modelo que propone Huntington sobre las RCM y los distintos tipos de control civil. El control civil es el poder relativo de los grupos civiles y militares. Dicho control se alcanza en la medida que el poder de los grupos militares se reduce, o lo que

¹¹ Sanguinetti, Julio María: El terror y la impunidad. Ensayo sobre la transición democrática en América Latina. 1991, Ed. Fondo de Cultura Económica.

¹² Agüero, Felipe. 1995. Militares, civiles y democracia. La España Post-Franquista en perspectiva comparada. Alianza Ed., Madrid.

¹³ La escuela teórica rival de Huntington construida por Morris Janowitz ha sido la encargada de la realización de las mejores críticas a la teoría Huntingtoniana. Se destaca en primer lugar el sueco Bengt Abrahamson. A nivel nacional, se destacan los trabajos del Mag. Julián González Guyer y el Lic. Diego Gonet.

¹⁴ González Guyer, Julián 2002. La Política Exterior del Uruguay en el Ámbito de la Defensa, toma de decisión en un tema opaco. Un ensayo en la interpretación de las relaciones FFAA y Sociedad en el Uruguay del Siglo XX. Tesis de Maestría en Ciencia Política, ICP, FCS. (Inédito) Montevideo.

es igual, el poder civil se maximiza.¹⁵ Como señala Panebianco acerca del autor *"La problemática del control civil ha sido afrontada de un modo sistemático por Huntington. La idea clave hace referencia al vínculo que se instituye entre <<profesión>> militar y poder político. Los fracasos de la élite política en el mantenimiento del control sobre la organización militar se atribuyen a una falta de profesionalización de los militares y/o a la pérdida de profesionalidad debido, por lo general, a intervenciones incorrectas de las élites políticas."*¹⁶ Más adelante Panebianco señala que *"frente a una organización militar que se profesionaliza las élites políticas tienen a su disposición dos estrategias distintas de control que Huntington define, respectivamente como control subjetivo y control objetivo."*¹⁷ Y agrega *"El control subjetivo se explica por medio de las ingerencias directas de los civiles en la organización militar y en la actividad de pertenencia de los militares (por ejemplo, típicamente, por medio de la influencia política sobre las promociones). Los resultados del control subjetivo son, en general, contraproducentes. Retardan, bloquean o desvían de su curso natural el proceso de profesionalización de las fuerzas armadas y determinan de forma regular la politización y la formación de facciones de los militares; así como la <<neutralización>> política de los militares, el control subjetivo posee como resultado más probable el de acrecentar la propensión de los militares a la intervención activa en política."*¹⁸ Sobre el control civil objetivo resalta que *"existe" cuando una organización militar profesionalizada "plenamente" o "en vías de completarse" se enfrenta con una élite civil que evita cualquier forma de injerencia en la esfera militar a cambio de una ausencia de injerencia análoga de los militares en la esfera de competencia de los civiles.*¹⁹

Es decir, el control civil subjetivo apunta a la maximización del poder civil, ésta, imposible de realizar a los civiles en su conjunto frente a la institución militar debido al amplio número, variedad y conflictividad de intereses de los mismos. Huntington señala acerca de esta problemática: *"En consecuencia, maximizar el poder civil significa siempre maximizar el poder de algún o algunos grupos civiles en particular. Esto es, el control civil subjetivo."*²⁰ Y agrega *"El concepto general de control civil se identifica con los intereses específicos de uno o más grupos civiles, es decir, el control civil subjetivo se refiere a las relaciones de poder entre grupos civiles."*²¹ El autor concluye entonces que ese control es aprovechado por un grupo civil como medio para aumentar su poder a costa de otros grupos civiles. Por otro lado, en oposición al control civil subjetivo Huntington plantea el concepto de control civil objetivo basado en la maximización de la profesionalidad militar. Según el autor, la distribución del poder político entre grupos civiles y militares es lo que más contribuye a la aparición de actitudes y comportamientos profesionales entre los miembros de los cuerpos de oficiales. El autor explica *"El control civil subjetivo llega a su fin cuando civiliza a los militares y hace de ellos el espejo del Estado. El control civil objetivo logra sus fines*

¹⁵ Huntington, Samuel P.: 1981 *The Soldier and the State*. Ed. Ballmap. Harvard.

¹⁶ Perzquino, G., Bartolóni, S., Cotta, M., Morlino, L., Panebianco, A. 1993. *Manual de ciencia política*. Alianza: Universidad Textos, Madrid, pp.403-404.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Huntington, Samuel P.: 1981 *The Soldier and the State*. Ed. Ballmap. Harvard.

²¹ *Ibidem*.

militarizando a los militares, convirtiéndolos en herramienta del Estado²². Huntington señala que la participación militar en política es la antítesis del control civil objetivo ya que, el control civil disminuye conforme los militares se involucran progresivamente en la política. En cambio, el control civil subjetivo descansa en esta participación. Históricamente, como explica Huntington, la demanda de control objetivo ha provenído de la profesión militar, en cambio, la demanda de control subjetivo ha provenído de los grupos civiles multivariados y ansiosos de aumentar su poder en los asuntos militares. Es importante agregar la conclusión de Huntington que expresa que en las sociedades occidentales modernas, encontrar un alto grado de control civil objetivo ha sido un fenómeno raro. Esto se debe a que a pesar de la concreción de una sociedad cuya división del trabajo ha alcanzado un punto en el que aparece una clase diferenciada de especialistas en la administración de la violencia, existe una tendencia que tienen muchos grupos civiles de concebir el control civil en términos subjetivos. El autor lo ejemplifica en la siguiente frase "A la manera de los aristócratas y burgueses del siglo XIX o las facciones constitucionales francesas del siglo XX, sencillamente no desean aceptar un cuerpo de oficiales políticamente neutral."²³. Es decir, existe la intención por parte de los grupos civiles de subordinar al cuerpo de oficiales a sus propios intereses y principios.

En nuestro país, a lo largo del siglo XX – hasta la Dictadura Militar – el PC y el PN actuaron sistemáticamente con un manejo de una política basada en la búsqueda de adhesiones y simpatías políticas, intentando partidizar la oficialidad militar y así lograr su fidelidad. Este rasgo de las políticas partidarias, definido como *cooptación partidaria de las FFAA*. [J. González, 2002 (b): Anexo Marco Teórico] se vio interrumpido por el ascenso al gobierno del actor militar y la relegación total de los partidos políticos en el escenario nacional. Recuperada la democracia, los partidos políticos vuelven a ser los responsables de la toma de decisiones en el manejo de la política militar. Se cree que, así como durante buena parte del siglo XX, existió una cooptación partidaria de las FFAA, rasgo asimilable a la categoría de control civil subjetivo de Huntington, desde los noventa los partidos retomaron las viejas prácticas politizando al actor militar en la esfera superior de las jerarquías. A decir de Huntington, se pone de manifiesto la tendencia de concebir el control civil en términos subjetivos. Lo que analizaremos a continuación será justamente si los distintos gobiernos que analiza este trabajo aceptaron o no un cuerpo de oficiales políticamente neutral y las diferencias en el manejo de las política de ascensos si es que ellas existen.

Todo lo anterior, se reitera, es referido a lo que llamamos cúpula militar o sea los OO.GG. En el resto de la estructura jerárquica en lo concerniente estrictamente a los ascensos hasta la jerarquía de Oficial Superior predomina una situación de respeto profesional que ha hecho carne en los integrantes de las FFAA y que ha sido contemplada por el mando superior, de lo que es viva expresión la muy conocida frase "la carrera termina de Coronel". En cuanto a los destinos es preciso señalar que: a) predomina una

²² Huntington, Samuel P.: 1991 *The Soldier and the State*. Ed. Belnap. Harvard.

²³ *Ibidem*.

situación de respeto profesional en general con la excepción de algunos destinos particulares²⁴ – en las jerarquías de Teniente Coronel y Coronel particularmente – que pueden responder a factores externos a lo estrictamente profesional b) son un elemento tenido en cuenta al momento de considerar un ascenso al generalato c) se intuye que haber ocupado los “destinos políticos” – sin ser esta una condición sine qua non – facilita el camino al generalato, lo que resultaría en otra demostración de la tendencia de concibir el control civil en términos subjetivos.

C. Objetivos de la investigación

1. El **objetivo general** de este trabajo será investigar la posible partidización en los ascensos, nombramientos y destinos de la cúpula militar durante 1990-2007 como resultado de la existencia de un **control civil subjetivo**. Se intentará explicitar como el manejo político en torno a los ascensos, nombramientos y destinos de los OO.GG. mantiene luego de recuperada la democracia elementos sustantivos de continuidad con lo que ha sido el manejo histórico de los mismos. Esto supone que estamos frente a un rasgo distintivo de nuestra cultura política, el cual, marca un modelo de RCM que se amolda al citado control civil subjetivo de Huntington. Éste tiene como vehículo el control de la cúpula militar por parte del gobernante de turno, el cual, se logra a través de la partidización en los ascensos, nombramientos y destinos de la misma.

2. Como **objetivos específicos** se proponen:

A) Analizar el proceso de toma de decisión en los ascensos, nombramientos y destinos de las cúpulas militares por parte de los gobiernos de Lacalle, Sanguinetti, Battie y Vázquez.

B) Analizar los episodios de denuncias por parte de distintos actores políticos sobre supuesta intervención de la política partidaria en los ascensos a las cúpulas militares.

C) Utilizando todo lo analizado anteriormente se mostrará la existencia de un modelo de RCM amoldable al control civil subjetivo de Huntington en las cúpulas (Generales) y un control civil objetivo hasta el nivel de Coronel basado en un modelo estrictamente profesional (a excepción de los destinos antes mencionados).

D. Hipótesis de la investigación

Hipótesis 1:

A pesar del reforzamiento por parte de las FFAA de una identidad propia, corporativa durante la dictadura militar, el **manejo político en torno a los ascensos, nombramientos y destinos de los OO.GG. mantiene luego de recuperada la democracia elementos sustantivos de partidización política**. Los gobiernos que se sucedieron en el período 1990-2007 utilizaron el pragmatismo en la búsqueda de influencia y en el manejo partidista de ascensos y destinos.

Hipótesis 2:

²⁴ Edoceña, Jefe de Casa Militar, Secretaria del Ministerio de Defensa Nacional, Jefe del Regimiento Blandengues de Armas, Agregadurías Militares en el exterior.

La influencia "blanco-colorada" introducida entre la oficialidad que integra la cúpula militar durante la última década y media se verá afectada por las decisiones en torno a los nombramientos, ascensos y destinos que tomará el gobierno del FA-EP-NM.

Hipótesis 3:

La tendencia de concebir el control civil en términos subjetivos es un patrón común de la cultura política uruguaya, que alcanza a todos los partidos políticos.

E. La metodología utilizada: una construcción inédita

Como se puntualizó anteriormente el análisis de la política de ascensos a las cúpulas militares 1990-2007²⁵ es un terreno absolutamente virgen en el campo de la ciencia política. Por lo tanto el desafío más importante de este trabajo fue la construcción de una metodología que rindiera resultados sustentables. Se ha señalado reiteradas veces la dificultad de acceso a información en cuestiones militares. Asimismo, la problemática de la opacidad de la temática militar ha sido objeto de estudio de algunos académicos. El primer paso de la investigación fue realizar un relevamiento de prensa escrita de todo el período en estudio. Este fue el arranque para comenzar a familiarizarse con la temática positiva del trabajo. De este relevamiento de prensa escrita se extrajo toda la información vinculada a los ascensos a las cúpulas militares desde 1990 hasta 2007. Se constató información específica sobre los militares en que recayeron las promociones a las cúpulas militares, la presencia de acusaciones políticas de partidización en la política de ascensos en los distintos gobiernos estudiados, propuestas de cambios en los sistemas de ascensos y enfrentamientos políticos por determinados ascensos. Toda la información recolectada permitió visualizar las líneas principales a investigar. Allí se definieron las dimensiones explicativas que guiarían la investigación. Ellas son: el respeto – del PE – del orden de derechos al momento de ejecutar los ascensos, la correlación entre la presunta ascendencia política-partidaria (PAPP) del oficial ascendido y el partido político que le concedió dicho ascenso²⁶, la influencia de lo que denominaremos "destinos políticos"²⁶ en las posibilidades de ascenso a la cúpula militar, las declaraciones públicas sobre la partidización de los ascensos militares por parte de actores políticos y actores militares y finalmente los pedidos de retiro anticipado por parte de OO.GG. debido a un nombramiento específico.

Para lograr resultados realmente acabados en la investigación de dichas dimensiones no se consideró suficiente el relevamiento de prensa escrita, por ello se complementó con entrevistas a los actores involucrados en el período de estudio. Se decidió entrevistar a los OO.GG. que fueron centro de ascensos que generaron polémica pública, a Tenientes Generales en situación de retiro, y a OO.GG. que protagonizaron pedidos de retiro en forma anticipada. Por otro lado, se decidió entrevistar a los jerarcas responsables del área de defensa nacional en los distintos gobiernos, a los políticos protagonistas de acusaciones de partidización de los ascensos militares y a los representantes parlamentarios más

²⁵ Es muy importante subrayar que cuando en el presente trabajo le asignemos una ascendencia política a un oficial, esta se basará en información secundaria. Por lo tanto, siempre nos referiremos a ella como presunta. Los militares no acostumbran a explicar su condición política partidaria si es que la tienen, por ello, nuestras conclusiones serán producto de un conjunto de datos que por sí solos no ser concluyentes.

²⁶ Edecán del presidente, Jefe de Casa Militar, Ayudante del Ministro de Defensa Nacional.

destacados en asuntos militares. Por último, se decidió entrevistar a académicos especializados en la materia.

Es preciso resaltar que la temática de los ascensos a las jerarquías de OO.GG – sin llegar a ser un tema tabú – es visto en general como muy delicado y sensible desde el ámbito militar. El espíritu de cuerpo existente en los oficiales y su comportamiento como institución corporativa y cerrada hace que los militares – inclusive discrepando con ciertos ascensos – prefieren mantener en reserva sus opiniones.

A pesar de ello, se logró completar más de una treintena de entrevistas que son la pieza fundamental que respalda este trabajo. Los testimonios logrados, pertenecientes a los protagonistas de los hechos que se analizan, son la clave para construir una visión completa, acabada y sustentable de la temática en análisis. La técnica utilizada fue la entrevista semi-estructurada en profundidad.

Para concretar el análisis de la primera dimensión de análisis señalada anteriormente se reconstruirá el orden de derechas en cada momento que se efectuó un ascenso, lo que implicó un trabajo intenso de investigación, y que sólo fue posible lograr a través del relevamiento de prensa escrita y de los testimonios de los propios ascendidos, ya que las listas confeccionadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos son de carácter "Reservado" lo que nos impidió acceder a ellas. Durante 15 de los 17 años a analizar los Coroneles en condiciones de ser seleccionados para ascender eran únicamente los ubicados en el tercio superior de esas listas²⁷. Debido a esto, a los efectos de poder comparar de manera igualitaria el respeto del orden de antigüedad mantenido por los distintos gobiernos, se realizará la siguiente categorización: los nombramientos de Coroneles ubicados en los 10 lugares de mayor antigüedad (1-10) corresponden a un respeto alto del PE de ese orden de prelación, los nombramientos de Coroneles ubicados en los 10 lugares posteriores de antigüedad (11-20) corresponden a un respeto medio del PE al mismo y los nombramientos de Coroneles ubicados en lugares posteriores a los mencionados anteriormente (21 en adelante) corresponden a un respeto bajo del PE del orden de derechas. Para el nombramiento de Comandante en Jefe el PE puede elegir a cualquier oficial que cumpla con la condición de ser General. Existen 15 vacantes de General en el Ejército por lo que se realizará la siguiente categorización: los nombramientos de Generales ubicados en los 5 lugares de mayor antigüedad (1-5) corresponden a un respeto alto del PE del orden de antigüedad, los nombramientos de Generales ubicados en los siguientes 5 lugares de mayor antigüedad (6-10) corresponden a un respeto medio del PE del mismo y los nombramientos de Generales ubicados en los últimos lugares en el orden de antigüedad (11-15) corresponden a un respeto bajo del PE al mismo.

²⁷ En 2005 fue aprobado un proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo que prescribía la modificación de la normativa vigente hasta ese momento para el ascenso a General del Ejército Nacional que reglamentaba que el Poder Ejecutivo debía caucionar a los Coroneles que proponía ascender, para lo cual debe obtener la veta del Senado de la República, de entre todos aquellos que estando en condiciones de ascenso ocupen el tercio superior de la lista de méritos confeccionada por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos. Esta fue sustituida por la posibilidad del Poder Ejecutivo de seleccionar a los Coroneles que propone ascender de entre todos los Comandos en condiciones de ascenso, es decir, con un mínimo de cinco años de antigüedad en el cargo y con la calificación de grado de "Apdo" o "Muy Apdo" conferida por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos.

La segunda dimensión de análisis, se refiere al análisis de la posible correlación política-partidaria de los ascensos. Para ello se realizará un cruzamiento entre las PAPP del oficial ascendido²⁸ y la condición partidaria del jerarca que le confirió dicho ascenso. Se agregará al cruzamiento antes mencionado asimismo otras variables que se crea puedan aportar, complementar o esclarecer las razones que llevaron a un determinado ascenso.

La tercera dimensión de análisis, permitirá agregar o no una posible correlación positiva entre haber ocupado los "destinos políticos" y lograr luego el ascenso al generalato. Debido a la estrecha vinculación que se logra con el poder político a través de estos destinos, es posible que se generen lealtades personales que luego desemboquen en el premio del ascenso, o en el premio de una agregaduría militar en el exterior.

La cuarta dimensión de análisis permitirá interpretar la perspectiva militar y la perspectiva política sobre la partidización de los ascensos en las FFAA. Esta interpretación se desprenderá del análisis de dos insumos diferentes: las declaraciones públicas recolectadas en nuestro relevamiento de prensa y los testimonios de los protagonistas en los distintos gobiernos a analizar. Las primeras aportarán en el caso de los militares solamente una visión general e institucional²⁹. En cambio, los testimonios militares serán los que permitirán traspasar esa posición formal e intentar aproximarse a una perspectiva militar considerablemente más real y auténtica.³⁰

La quinta dimensión de análisis, es decir, los pedidos de retiro anticipado por parte de OO.GG. debido a un nombramiento específico, arrojará la evidencia de cierto descontento que se investigará si su causa es debido a la presunción por parte de los solicitantes del retiro de politización en los ascensos de las FFAA. Se intuye que cuanto mayor cantidad de pedidos de pase a retiro de forma anticipada, mayor politización en los ascensos militares existiría.

II. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

A. Elección de Comandantes en Jefe y de Oficiales Generales

1. Orden de derechas: mecanismos para su conformación

El "orden de derechas" se refiere a un orden de precedencia de los oficiales. Dicho orden es sinónimo de lo que se denomina "superioridad militar". Esta es definida como "...la autoridad que tiene un militar con respecto a otros por razones de grado y cargo y, eventualmente de antigüedad."³¹. Durante toda la carrera militar el oficial es "de la izquierda de un grupo de oficiales y de la derecha de otros". No existe la posibilidad de tener a un par que no cumpla una de esas condiciones debido a que la estructura de los cuadros de oficiales esta dada por el ordenamiento en grados, cargos y antigüedad. La antigüedad

²⁸ Se insistió en dejar claro que las afinidades políticas partidarias que se le asignarán a los oficiales ascendidos son "presuntas". Las mismas son basadas en la información recolectada en el relevamiento de prensa escrita. Hay algunos casos en que dejan en oscurecer de "presuntas" y se convierten en "ascendencia política confirmada". Estos son los casos en que el oficial manifiesta públicamente o a través de su testimonio para este trabajo su condición política partidaria.

²⁹ Se señala esto debido a que los militares en actividad están inhibidos constitucionalmente de realizar declaraciones públicas de carácter político. En el entendido que manifestar alguna opinión o juicio tanto de los ascensos militares – en términos generales o en un caso particular – como de su manejo por parte del poder político sería traspasar esa prohibición.

³⁰ Esto no quiere decir que no hayan sido auténticas las declaraciones públicas vertidas por los jefarques militares. La diferencia radica en que el militar en actividad debe manejarse dentro de un marco muy acotado debido a las inhibiciones antes mencionadas. En cambio, el militar retirado puede realizar las declaraciones que crea pertinente.

³¹ Artículo 64, Ley orgánica de las fuerzas armadas, decreto-ley Nº14157.

además de tener una razón funcional dentro de la estructura jerárquica militar posee un valor simbólico reconocido en las fuerzas armadas. Esto quizás se sustente en que es una característica que adopta el militar desde que comienza la carrera de oficial con el grado de "Alférez" al finalizar la Escuela Militar. De ella egresa con un ordenamiento de precedencia el cual es sinónimo de antigüedad.³² Esta investigación se centrará solamente en el respeto del orden de derechos en el grado de Coronel para los ascensos a General y en el grado de General para los nombramientos a Comandante en Jefe. Por lo tanto no es de nuestro interés la superioridad militar por razones de grado y cargo sino por razones de antigüedad. La superioridad por antigüedad es definida como *"...la que tiene un militar con respecto a otros, en razón de su precedencia en el grado o grados equivalentes, durante el cumplimiento de una misión o acto del servicio determinado."*³³ Asimismo *"La precedencia del militar dentro de su grado se determina en la siguiente forma: A) Por la fecha de promoción al grado que se considera y siendo ésta igual, por la precedencia de ascenso en el grado anterior. B) A igualdad de precedencia en el grado anterior, por la correspondiente al grado inmediato inferior, y así sucesivamente, hasta llegarse, si fuere necesario, a la fecha de ingreso a las Fuerzas Armadas. En igualdad de ésta tiene precedencia el de mayor edad. C) Dentro de cada grado el militar en actividad tendrá precedencia sobre el retirado. D) La precedencia para el egreso como Oficial de las Escuelas de Formación, estará dada por la calificación de aptitudes de acuerdo a los reglamentos respectivos de las mismas."*³⁴ Explicados los mecanismos por los cuales se conforma el orden de derechos para un mismo grado se pasa al análisis del significado del mismo desde dos visiones distintas: la militar y la política.

2. Respeto al orden de derechos: ¿un criterio importante o secundario?

El orden de derechos es un orden de precedencias elaborado por el criterio de la antigüedad. La antigüedad presupone el derecho inherente a la propia antigüedad y la presencia del factor experiencia, el cual significa en términos generales, la enseñanza que se adquiere con el tiempo de servicio. En el caso militar, se refiere al aprendizaje de conocimientos propios del desempeño en una jerarquía debido a la permanencia en la misma por un tiempo determinado. Militares, políticos y académicos coinciden en la importancia que tiene valorar el factor experiencia para el manejo profesional de cualquier organización profesional como los son las FFAA. La diferencia sustancial entre sus visiones radica en el grado de relevancia que debe asignársele al momento de seleccionar los oficiales para ascender a General y a Teniente General. Desde la perspectiva militar, el respeto de la derecha por parte del poder político es sinónimo de garantía profesional y apolítica. Por el contrario, el manejo de las promociones con prescindencia del criterio de la antigüedad significa simplemente manejo político. La desconfianza militar en el posible manejo partidista de los ascensos y designaciones es una realidad que persiste en nuestro país. En cambio desde la perspectiva política se coincide en la antigüedad como un punto de referencia, como un elemento a tomar en cuenta, pero lejos está de considerarse el factor determinante. La

³² Este orden de precedencia es producto del promedio de las calificaciones obtenidas por el cadete en su pasaje por la Escuela Militar. Las cualidades juzgadas son: aptitud física, capacidad militar, conducta y escolaridad.

³³ Artículo 72, Ley orgánica de las fuerzas armadas, decreto-ley N°14157.

³⁴ Artículo 73, Ley orgánica de las fuerzas armadas, decreto-ley N°14157.

diferencia entre ambos puntos de vista es resultado de los distintos intereses que poseen cada uno de ellos. Desde la restauración democrática los militares han intentado conservar espacios y resortes de poder que les permitan conservar su autonomía y su peso corporativo en el sistema político como estrategia para negociar sus necesidades institucionales. También es preciso señalar que más allá de poder formar parte de una estrategia para auto beneficio de la corporación, el valor simbólico de "la derecha" ha hecho carne en el sentimiento castrense. Al mismo tiempo, el poder político – aunque no muy interesado en los temas militares – ha intentado contrarrestar ese intento. La temática que compete a este trabajo no es ajena a esos fenómenos. Hasta la actualidad, la desestabilización democrática ha dejado secuelas en las RCM dentro de las cuales la temática de las promociones a las cúpulas militares tiene su trascendencia. El Dr. Sanguinetti al terminar su período expresaba al respecto *"...El problema está en el recelo. Los militares temen que los políticos los dividan y manejen las designaciones de mando y ascensos con criterio partidista..."* Y agregaba *"...Mientras el político siga viendo un golpista solapado detrás de cada militar y éste en aquél un subversivo o acomodaticio incapaz de luchar con moral contra los enemigos del sistema, es imposible construir nada sólido."* Estas expresiones – muy gráficas de aquél momento – se entiende que siguen presentes en una relación de cooperación/conflicto entre militares y políticos que forman parte de esa forma de concebir el control civil de forma subjetiva. El militar entiende que el ascenso al generalato y a la comandancia en jefe, son potestades presidenciales y políticas, y por lo tanto que corresponden a una decisión más política que profesional. Más allá de su entendimiento y aceptación se palpa que estos sentimientos responden más a una situación de resignación que de convicción. Por otro lado, el político quiere tener cúpulas militares de su confianza pero sabe de la especial sensibilidad militar que se genera en torno a los ascensos a las gradaciones superiores.

3. Gobierno del Dr. Lacalle³⁵

El Dr. Lacalle durante su mandato eligió para ascender al generalato del Ejército en 6 oportunidades (40%) a oficiales ubicados entre los 10 más antiguos, en 6 oportunidades (40%) a oficiales ubicados dentro de la segunda decena de Coroneles más antiguos y en 3 oportunidades (20%) a oficiales ubicados fuera de las dos primeras decenas de antigüedad. Es decir, el Dr. Lacalle durante su mandato mostró en la misma cantidad de oportunidades un respeto alto y medio al orden de antigüedad. Las mismas componen la gran mayoría de los nombramientos llevados a cabo en su gobierno. En su presidencia, una minoría de casos tuvo como criterio un bajo respeto al orden de antigüedad. Esos tres casos corresponden a tres oficiales con notoria simpatía nacionalista y de manifiesta cercanía del Dr. Lacalle. En el caso de los nombramientos a Comandante en Jefe el mandatario eligió en todas las oportunidades (100%) entre los 5 Generales más antiguos. Existió por parte del PE un alto respeto al orden de antigüedad para los nombramientos a Comandante en Jefe.

³⁵ Se reitera que con la vigencia del tercio de los Coroneles en condiciones de ascenso cabe aclarar que la cantidad que lo componía era del orden de 30 Coroneles. La vigencia de esta reglamentación estuvo presente asimismo en los gobiernos del Dr. Sanguinetti y del Dr. Batlle.

Tabla 1.A - Ascensos al grado de General del Ejército

Año	Nombre Completo	Ubicación en el orden de derechas
1990	Yelton Bagnasco	2
	Julio C. Ruggiero	6
	Raúl Mermot	11
	Néstor Bertrín	15
	Mario Aguerondo	22
1992	Fernán D. Amado	1
	Yamandú Sequeira	5
	Aurelio Abilleira	11
	Luis Pirez	12
	Luis A. Abraham	27
1993	Oscar Pereira	14
	Manuel Fernández	31
1994	Juan A. Lezama	12
1995	Juan Geymonat	1

Tabla 1.B - Nombramientos a Comandante en Jefe del Ejército

Año	Nombre Completo	Ubicación en el orden de derechas
1990	Guillermo De Nava	1
1992	Juan M. Rebollo	4
1993	Daniel García	2

4. Gobierno del Dr. Sanguinetti

El Dr. Sanguinetti durante su mandato eligió para ascender al generalato en 7 oportunidades (58,3%) a oficiales ubicados entre los 10 más antiguos, en 4 oportunidades (33,3%) a oficiales ubicados dentro de la segunda decena de Coroneles más antiguos y en 1 oportunidad (8,3%) a un oficial ubicado fuera de las dos primeras decenas de antigüedad. Es decir, el Dr. Sanguinetti – a diferencia del Dr. Lacalle – mostró una mayor inclinación hacia el respeto del orden de antigüedad materializado éste en su utilización en más de la mitad de las oportunidades, lo que corresponde a un respeto alto al orden de antigüedad. De los ascensos restantes, el 75% corresponden a un respeto medio del orden de antigüedad y un 25% a un respeto bajo. En su presidencia, solamente un caso tuvo como criterio un bajo respeto al orden de antigüedad. Al igual que en el caso de Lacalle, el oficial ascendido posee una PAPP colorada, pero en mayor medida una manifiesta cercanía al Dr. Sanguinetti.

En el caso de los nombramientos a Comandante en Jefe el mandatario eligió en todas las oportunidades (100%) entre los 5 Generales más antiguos. Existió por parte del PE un alto respeto al orden de antigüedad para los nombramientos a Comandante en Jefe.

Tabla 2.A - Ascensos al grado de General del Ejército

Año	Nombre Completo	Ubicación en el orden de derechas
1996	Carlos Daners	1
	Raúl Villar	13
1997	Santiago Pomoli	7
1998	Angel Bertolotti	2
	Francisco Wins	4
	Roberto Alvarez	5
	Juan Córdoba	17

	Tomás Medina	26
2000	Manuel Saavedra	1
	Ricardo González	9
	Ruben Barneix	14
	Walter Diaz Tito	19

Tabla 2.B - Nombramientos a Comandante en Jefe del Ejército

Año	Nombre Completo	Ubicación en el orden de derechas
1995	Juan C. Curutchet	1
1996	Raúl Mermot	3
1998	Fernán D. Amado	1
2000	Juan Geymonat	3

5. Gobierno del Dr. Battle

El Dr. Battle durante su mandato eligió para ascender al generalato en 3 oportunidades (50%) a oficiales ubicados entre los 10 más antiguos, en 2 oportunidades (33,3%) a oficiales ubicados dentro de la segunda decena de Coroneles más antiguos y en 1 oportunidad (16,7%) a un oficial ubicado fuera de las dos primeras decenas de antigüedad. Es decir, el Dr. Battle mostró una mayor respeto del orden de antigüedad que Lacalle pero menor que Sanguinetti materializado este en su utilización en la mitad de las oportunidades, lo que corresponde a un respeto alto al orden de antigüedad. De los ascensos restantes, el 67% corresponden a un respeto medio del orden de antigüedad y un 33% a un respeto bajo. En su presidencia, solamente un caso tuvo como criterio un bajo respeto al orden de antigüedad. A diferencia de los dos casos anteriores, el oficial ascendido fue propuesto por el Dr. Lacalle y posee una PAPP nacionalista.

En el caso de los nombramientos a Comandante en Jefe el mandatario eligió en todas las oportunidades (100%) entre los 5 Generales más antiguos. Existió por parte del PE un alto respeto al orden de antigüedad para los nombramientos a Comandante en Jefe.

Tabla 3.A - Ascensos al grado de General del Ejército

Año	Nombre Completo	Ubicación en el orden de derechas
2001	Héctor Islas	4
	Juan C. Couture	17
	Heber Figoli	21
2002	Carlos Díaz	18
2004	Juan Giorello	2
	Dardo Grossa	3

Tabla 3.B - Nombramientos a Comandante en Jefe del Ejército

Año	Nombre Completo	Ubicación en el orden de derechas
2001	Carlos Daners	1
2004	Santiago Pomoli	1
2005	Ángel Bertolotti	1

6. Gobierno del Dr. Vázquez ³⁶

El Dr. Vázquez en lo que va de su mandato eligió para ascender al generalato en 2 oportunidades (18,2%) a oficiales ubicados entre los 10 más antiguos, en 3 (27,3%) oportunidades a oficiales ubicados dentro de la segunda decena de Coroneles más antiguos y en 6 oportunidades (54,5%) a oficiales ubicados fuera de las dos primeras decenas de antigüedad. Es decir, el Dr. Vázquez invirtió las preferencias de nuestra categorización exactamente al revés de las demostradas por sus antecesores. En más de la mitad de las oportunidades mostró un bajo respeto del orden de antigüedad. De los ascensos restantes, el 60% corresponden a un respeto medio del orden de antigüedad y un 40% a un respeto alto. En su presidencia, solamente en dos casos se tuvo como criterio un alto respeto al orden de antigüedad. Uno de ellos corresponde a un Coronel con una notoria actuación en las investigaciones sobre la búsqueda de los detenidos desaparecidos, quien fue propuesto por el entonces Comandante en Jefe Ángel Bertolotti. El otro caso corresponde a un General que actualmente ocupa el destino de mayor cercanía del Presidente de la República: Jefe de la Casa Militar.

En el caso de los nombramientos a Comandante en Jefe el mandatario no eligió en ninguna oportunidad entre los 5 Generales más antiguos. Existió por parte del PE en un 50% de las oportunidades un respeto medio al orden de antigüedad y en el restante un respeto bajo al orden de antigüedad.

Tabla 4.A - Ascensos al grado de General del Ejército

Año	Nombre Completo	Ubicación en el orden de derechos
2005	Miguel Dalmao	15
2006	Raúl Glodofsky	5
	Luis Pérez	6
	Daniel Castellá	17
	Jorge Rosales	27
	Wile Purcher	29
2006	Sergio De Oliveira	56
	Pedro Aguerre	75
2007	Juan A. Villagrán	11
	Felicio De Los Santos	22
	Milton E. Ituarte	26

Tabla 4.B - Nombramientos a Comandante en Jefe del Ejército

Año	Nombre Completo	Ubicación en el orden de derechos
2006	Carlos Díaz	8
2006	Jorge Rosales	12

B. La presunta ascendencia político-partidaria del oficial: ¿cuánto influye en su ascenso?

Como se señaló anteriormente, la segunda dimensión de análisis se refiere a la posible correlación de la ascendencia político-partidaria con los ascensos. Para ello se realizará un cruzamiento entre la PAPP del oficial ascendido³⁷ y la condición partidaria del jerarca que le confirió dicho ascenso.

³⁶ Se eliminó el tercio pasando a ser del orden de 100 los Coroneles elegibles.

³⁷ Se insiste en dejar claro que las afinidades políticas partidarias que se le asignarán a los oficiales ascendidos con "presuntas". Los mismos son basados en la información recolectada en el relevamiento de prensa escrita. Hay algunos casos en que dejan su carácter de "presuntas" y se

Previo al análisis de cada período de gobierno es preciso señalar una característica general no menor. Los años 1990, 1995, 2000 y 2005 son años de transición entre el gobierno saliente y el entrante. Debido a que los ascensos militares se efectúan el 1° de febrero, se da una situación particular: los oficiales ascendidos prestarán servicios solamente un mes bajo el presidente que los nombró. Debido a esto, en general, los ascensos son negociados entre ambos mandatarios. Dichas negociaciones están marcadas por una situación de cooperación/conflicto dependiendo ésto de las circunstancias políticas del momento, como va a ser tratado más adelante.

1. Gobierno del Dr. Lacalle

Desde 1990 hasta 1995 se efectúan 3 nombramientos a Comandante en Jefe del Ejército y 14 ascensos al grado de General. A simple vista, dos de los ascensos a la máxima jerarquía militar y 6 al generalato muestran una correlación positiva entre la PAPP del oficial y el jerarca. Pero es preciso enmarcar todas las promociones en el contexto político de su concreción para poder al menos, acercarse un poco más al entendimiento de los hechos.

Tabla 7.A- Presunta Asoendencia Político-Partidaria de los nombramientos a Comandante en Jefe

Año	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Político-Partidaria	Coincidencia
1990	Guillermo De Nava	Colorado	SI
1992	Juan M. Rebollo	Blanco	SI
1993	Daniel García	Colorado ³⁸	NO

Tabla 7.B- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

1990	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Político-partidaria	Coincidencia
	Yelton Bagnasco	Blanco	NO
	Julio C. Ruggiero	Colorado	SI
	Raúl Mermot	Colorado	SI
	Néstor Bertrín	Blanco	NO
	Mario Aguerondo	Blanco	NO

Los ascensos efectuados en 1990 se enmarcan en el contexto político de transición al que se hacía referencia anteriormente. En este trabajo, ya se analizaron los detalles de la atmósfera política en que se concretaron estos ascensos. Como en toda negociación política existen concesiones entre ambas partes. El nombramiento al frente del Ejército del Tte. Gral. Guillermo De Nava es una muestra de ello. El presidente Sanguinetti lo propuso y el presidente Lacalle lo aceptó.³⁹ Los ascensos a General fue también un área de acuerdo entre ambos mandatarios. Dos de las cinco vacantes fueron llenadas por oficiales propuestos por Sanguinetti y las tres restantes por oficiales propuestos por Lacalle.⁴⁰ En seis ascensos, al margen de los resultados en la tabla 7.B, queda claro que todos ellos responden a una negociación política producto de la transición presidencial, en la cual existe cooperación entre el PC y el PN.

convienen en "asociencia política confinata". Estos son los casos en que el oficial certificó públicamente o a través de su testimonio para este trabajo su condición política partidaria.

³⁸ La información de prensa escrita relevada anterior a 1993 señala al Teniente Coronel Daniel García como afín al Partido Colorado, particularmente al sector liderado por el ex presidente Jorge Batlle. La realidad de los hechos posteriormente lo cesaron al Partido Nacional, particularmente al sector liderado por el ex presidente Luis Lacalle.

³⁹ Esto surge claramente de los testimonios que realizaron ambos para este trabajo.

⁴⁰ No se entra en un análisis pormenorizado político-partidario intra sectorial. Cuando se dice Sanguinetti es sinónimo de Partido Colorado, asimismo, cuando se dice Lacalle es sinónimo de Partido Nacional.

Tabla 7.C- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

1992	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Político-partidaria	Coincidencia
	Fernán D. Amado	Colorado	NO
	Luis A. Abraham	Blanco	SI
	Yamandú Sequeiro	Blanco	SI
	Luis Pirez	Colorado	NO
	Aurelio Abilleira	Blanco	SI

En 1992, pese a estar frente a un contexto diferente al de 1990, algunos rasgos se repiten. La nominación del Comandante en Jefe del Ejército – potestad exclusiva del Presidente de la República – recayó en el Gral. Juan M. Rebollo, militar con un apellido vinculado históricamente al PN⁴¹. Aquí está la diferencia con respecto a la nominación del anterior comandante, la cual había sido producto de las negociaciones entre Lacalle y Sanguinetti. En cuanto a los cinco ascensos al generalato se mantienen las características de los ascensos producidos en 1990. A pesar de no estar en una etapa de transición, se mantiene el diálogo del Dr. Lacalle con el PC en torno a los ascensos militares. Para este trabajo el ex presidente Lacalle señalaba *“...por la circunstancia numérica del Senado de la República hacia consultas con el Partido Colorado que había designado de común acuerdo al ex presidente Pacheco Areco como el hombre con el cual debíamos consultar. También yo le pedía dos nombres para cada cargo y la última resolución me cabía a mí”* y agregó al ser preguntado sobre la posible cooperación entre blancos y colorados en los ascensos *“Yo he dicho que yo consulté siempre. No solo porque necesitaba los votos sino porque me interesaba el criterio de una colectividad política como el Partido Colorado que es compañera histórica nuestra, con la que yo tengo profundo respeto y profundas diferencias”*. En los hechos, se mantiene el criterio de ascender a dos Coroneles propuestos por el PC (Fernán Amado y Luis Pirez) y las tres vacantes restantes son ocupadas con candidatos del PN (Luis Abraham, Yamandú Sequeira y Aurelio Abilleira).

Tabla 7.D- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

1993	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Político-partidaria	Coincidencia
	Oscar Pereyra	Colorado	NO
	Manuel Fernández	Blanco	SI

En 1993, en un contexto político cargado de acusaciones⁴² desde el FB los ascensos recayeron en los Coroneles Oscar Pereyra y Manuel Fernández. Parte del PC propuso el ascenso de Pereyra y el PN el de Fernández. Es decir, el Dr. Lacalle, siguió los mismos patrones utilizados anteriormente: consultar al PC. En el caso del ascenso del Cnel. Fernández Sanguinetti dijo para este trabajo *“Con el Coronel Fernández en ese entonces no existía ninguna situación personal, yo no tenía ninguna situación ni de amistad ni de enemistad con él. Simplemente me parecía una extravagancia nombrar al último del tercio y allí está la*

⁴¹ Su padre, el General Modesto Rebollo ocupó el cargo de Inspector General del Ejército – mayor jerarquía castrense en esa época – en el gobierno blanco de 1959 y luego se desempeñó como Ministro de Defensa Nacional. (Ver declaraciones del Teniente General © Juan Rebollo acerca de su padre en el Anexo)

⁴² Las acusaciones al ascenso del Coronel Pereyra no son de carácter político, por lo que no generan ningún aporte para la temática que se investiga en este trabajo. Debido a ello, sólo se planteará la raízada al Coronel Manuel Fernández.

cosa. Porque allí lucía y aparecía nítida y rotunda la calificación partidaria." Finalmente, con los votos del H, del MNR y del BR se aprobó la venia para el ascenso a General de Manuel Fernández. Por otra parte, la venia para el ascenso a General de Oscar Pereyra encontró el apoyo del H, de uno de los dos representantes del MNR y del BR. En esta instancia queda de manifiesto que la negociación interpartidaria se produjo entre el H y el BR (Jorge Battle), con la oposición férrea del FB.

En agosto de ese mismo año se produce el nombramiento a Comandante en Jefe del Ejército de Daniel García que suplantaría al destituido Tte. Gral. Juan M. Rebollo. El presidente Lacalle tomó esa decisión luego de determinadas circunstancias que se estaban dando en la interna militar ya analizadas, que recordó para este trabajo como "...tensiones entre grupos y afinidades militares en las que me pareció que el comandante no había estado a la altura de lo que correspondía y hice uso de la discrecionalidad para relevarlo..."⁴³. Lo que llamaba la atención es el nombramiento de un oficial definido como "simpatizante de la lista 15 del Partido Colorado"⁴⁴ y que había sido ascendido a General durante el gobierno de Sanguinetti. Aquí no se da la correlación positiva entre PAPP y jerarca que le confiere el ascenso. Es preciso señalar que, en materia de política militar⁴⁵ – como en otras áreas – existía una sintonía entre el líder de la 15, Jorge Battle, y el presidente Lacalle. Esto era sinónimo de estar en oposición a Sanguinetti quien manifestaba su distancia de la política militar llevada a cabo por el gobierno de Lacalle. El Tte. Gral. García al pasar a retiro se dedicó a la actividad política, dentro del PN, en apoyo al Dr. Lacalle.

Tabla 7.D- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

1994	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Político-partidaria	Coincidencia
	Juan Lezama	Colorado	NO

En 1994 es ascendido a General Juan Lezama, oficial con PAPP cercana al pachequismo.

Tabla 7.E- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

1995	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Político-partidaria	Coincidencia
	Juan Geymonat	Colorado	NO

El año 1995 contiene todas las características propias de una transición política de gobierno. En esta ocasión además, se pusieron de manifiesto las diferencias en esta materia expuestas por ambos mandatarios desde 1990. Sanguinetti le manifestó a Lacalle su intención de cambiar al Comandante en Jefe del Ejército. El ex presidente en declaraciones para este trabajo dijo sobre las causas de su decisión "La razón básica fue que en aquél momento el Comandante en Jefe era García, que yo personalmente estimaba que no era un hombre con las calidades y condiciones para Comandante en Jefe. No hago cargos de tipo moral naturalmente sino de tipo profesional". Más adelante el ex mandatario señala "...el epicentro era García, que había sido una designación política, polémica, fue una designación política polémica posterior y así siguió siendo. Añado que con García además habíamos tenido una diferencia

⁴³ Concretamente el episodio determinante para ese relevo fue la trascendencia pública del episodio de espionaje entre dos Generales del Ejército.

⁴⁴ Semanario Búsqueda, 20/08/90, Pág. 3.

⁴⁵ La negociación en torno al ascenso del General Oscar Pereyra era un antecedente.

personal bastante fuerte cuando el ascenso del General Pereira...⁴⁶. Luego de la negativa de Lacalle a relevar a sus comandantes hasta el fin de su mandato, el único ascenso del Ejército acordado entre ambos fue el del Cnel. Geymonat a General. Este ascenso acordado entre ambos mandatarios es el que da lugar a la presunción de un acuerdo en el que Sanguinetti le propone el ascenso a General de Geymonat a cambio de ascender al año siguiente al Cnel. Martínez, hombre de confianza de Lacalle. Sobre este acuerdo confirmado por Lacalle para este trabajo, dice Sanguinetti "Lo de los compromisos es absolutamente falso, simplemente fue una aspiración que se postuló y que no se aceptó. Nada más."

2. Gobierno del Dr. Sanguinetti

Tabla 8.A- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los nombramientos a Comandante en Jefe

Año	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
1995	Juan C. Curutchet	Colorado	SI
1996	Raúl Mermot	Colorado	SI
1998	Fernán D. Amado	Colorado	SI
2000	Juan Geymonat	Colorado	SI

Durante el gobierno del Dr. Sanguinetti se efectuaron 4 nombramientos a Comandante en Jefe del Ejército y 12 ascensos al grado de General. A simple vista, la totalidad de los ascensos a la máxima jerarquía militar y 9 al generalato muestran una correlación positiva entre la PAPP del oficial y el jerarca. Pero es preciso enmarcar todas las promociones en el contexto político de su concreción para poder al menos, acercarse un poco más al entendimiento de los hechos.

En 1995 es nombrado Comandante en Jefe, César Curutchet, caso en el cual se cumple la PAPP del oficial y del jerarca que lo asciende. Se entiende, que a pesar de ella, el hecho de que Curutchet fuera el General de mayor antigüedad – es importante recordar las acusaciones de Sanguinetti a Lacalle por el irrespeto de la antigüedad – también significaba una señal para la interna militar. Otro elemento – quizás el más trascendente – es que Curutchet, Mermot y Amado habían sido los Generales que se habían manifestado contrarios al manejo de la política militar por parte del presidente Lacalle y del Tte. Gral. García.⁴⁷

Tabla 8.B- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

1996	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
	Carlos Daners	Colorado	SI
	Raúl Villar	Blanco	NO

Consecuente con lo antes mencionado, en 1996 reemplaza al Tte. Gral. Curutchet, el Gral. Raúl Mermot, de PAPP colorada. Además de ese dato, es importante señalar que en esta circunstancia Sanguinetti saltea a dos Generales más antiguos, hecho que no tiene consecuencias de ningún tipo.

⁴⁶ Quedan explícitas las diferencias del Dr. Sanguinetti con dos militares a fines al Dr. Jorge Batlle. Ambos oficiales, que habían ascendido al generalato a propuesta del Dr. Jorge Batlle, una vez retirados, cambiaron sus presuntas afinidades políticas. El Teniente General @ García a las filas del Partido Nacional y el General @ Pereira a del Frente Amplio-Encuentro Progresista-Nueva Mayoría.

⁴⁷ Dicha situación encontró su inicio en el episodio de espionaje militar y el posterior relevo del Teniente General Robello, con el cual, los tres se solidarizaron. Luego, la intención de Lacalle de reestructurar el Ejército además de la fuerza en que ejerció el mando el Teniente General García profundizaron las diferencias entre los Generales Curutchet, Mermot y Amado y el manejo de la política militar por parte del gobierno.

En el generalato se efectúan 2 ascensos: uno coincidente con la variable que se estudia, y el otro no. Pero aquí, al margen de los resultados de la tabla 8.B, se repite el fenómeno de cooperación entre el PC y el PN. La diferencia sustancial radica en que dicha cooperación no tiene a un representante en esta temática de consenso del PN como si lo había tenido el PC. La negociación fue directamente entre el Dr. Sanguinetti y el Dr. Volonté⁴⁸. Los ascensos se produjeron en el inicio del segundo año del quinquenio en el que existió una coalición partidaria entre el PC y el PN. El ascenso del Gral. Villar fue propuesto por el sector nacionalista MO y transmitido a Sanguinetti a través de Volonté. Este ascenso fue el desencadenante de la polémica entre el Lacalle y Sanguinetti por la no concreción de la promoción al Cnel. Martínez en su lugar. Dicha situación generó también diferencias dentro del PN, entre Volonté y Lacalle.

Tabla 8.C- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

1997	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
	Santiago Pomoli	Colorado	SI

En 1997 se genera una sola vacante que ocupa Santiago Pomoli, el cual, presuntamente coincide con el partido político gobernante.

En 1998 el Gral. Fermán Amado es nombrado Comandante en Jefe del Ejército en reemplazo del Tte. Gral. Raúl Mermot.⁴⁹ Este nombramiento muestra una correlación positiva entre la PAPP del oficial y el jerarca que lo asciende. Asimismo, se reitera que el presidente Sanguinetti nombró durante su presidencia a los tres Generales más emblemáticamente contrarios a la política militar llevada a cabo por el gobierno blanco, lo cual, se entiende como una muestra más de las profundas diferencias en esta temática además de la lucha por espacios en la interna militar entre ambos mandatarios.

Tabla 8.D- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

1998	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
	Angel Bertolotti	Colorado	SI
	Francisco Wins	Colorado	SI
	Roberto Alvarez	Blanco	NO
	Juan Córdoba	Colorado	SI
	Tomás Medina	Colorado	SI

En el generalato se efectúan 5 ascensos: cuatro coincidentes con la variable que se estudia, y el restante no. Al margen de los resultados de la tabla 8.D, que demuestran un predominio sustancial de ascensos de oficiales de PAPP colorada, se repite el fenómeno de cooperación entre Sanguinetti y Volonté. Cabe recordar que el ascenso del Gral. Álvarez fue a instancias del Ministro de Defensa Raúl Iturria. Acerca del mismo Sanguinetti señaló para este trabajo "...Lo que si es verdad es que Iturria se sentía muy comprometido con ese ascenso y hacía cuestión de él..." Y agregó "...Iturria se sentía muy compenetrado con esa candidatura y en definitiva se le aceptó." Los cuatro ascensos restantes fueron a

⁴⁸ El Dr. Alberto Volonté ocupaba la presidencia del Honorable Directorio del Partido Nacional.

⁴⁹ Este relevó tuvo características particulares. El Tte. Gral. Mermot presentó la renuncia a su cargo a fines del mes de diciembre incorporado por no haber sido consultado por el presidente cuando éste, firmó el decreto que relevaba a 41 oficiales de tendencias izquierdistas. El cargo de Comandante en Jefe quedó vacío hasta el 2 de febrero de 1998 en el que lo ocupó el Tte. Gral. Amado.

instancias de Sanguinetti y apoyados por MO a través de sus representantes. En términos de partidización, esta instancia podría demostrar un hábil manejo de negociación de Sanguinetti con su compañero de coalición a tales efectos.

Tabla 8.E- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

2000	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
	Manuel Saavedra	Colorado	SI
	Ricardo González	Colorado	SI
	Ruben Bameix	-	-
	Walter Díaz Tito	Colorado	SI

Los ascensos del año 2000, poseen la particularidad anteriormente señalada, de producirse en una situación de transición de gobierno. La misma tiene una diferencia adicional: se mantiene en el gobierno el PC.⁵⁰ Los ascensos – tanto al generalato como a la comandancia en jefe – se definieron en acuerdo entre Sanguinetti y Batlle. Para suceder al Tte. Gral. Amado se nombró al Gral. Geymonat de PAPP colorada, lo que indica una correlación positiva entre las variables que se estudian. En tanto, en el generalato se efectúan 4 ascensos: tres de ellos muestran una correlación positiva entre la PAPP del oficial ascendido y la del jerarca que lo asciende. En un de lo casos no se posee ninguna información en este sentido.

3. Gobierno del Dr. Batlle

Tabla 9.A- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los nombramientos a Comandante en Jefe

Año	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
2001	Carlos Daners	Colorado	SI
2004	Santiago Pomoli	Colorado	SI
2005	Angel Bertolotti	Colorado	SI

Durante el gobierno del Dr. Batlle se efectúan tres nombramientos a Comandante en Jefe del Ejército. Uno de ellos en el 2001⁵¹, otro en 2004 y el último en 2005. Todos ellos indican una correlación positiva entre las variables estudiadas. El nombramiento del Gral. Bertolotti al frente del Ejército posee las características propias de una transición de gobierno. En este caso, el ascenso fue producto del acuerdo entre el Dr. Batlle y el Dr. Vázquez.

Tabla 9.B- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

Año	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
2001	Héctor Islas	-	-
	Juan C. Couture	-	-
	Heber Figoli	Blanco	NO
2002	Carlos Díaz	Blanco	NO
2003	Juan Giorello	-	-
	Dardo Grossi	-	-

⁵⁰ Las transiciones anteriormente estudiadas tuvieron como característica compartida la rotación de partidos en el gobierno. Del Partido Colorado al Partido Nacional en 1980 y del Partido Nacional al Partido Colorado en 1995.

⁵¹ En febrero de 2001 el presidente Batlle decidió relevar al entonces comandante en jefe Geymonat y nombró en su lugar al General Carlos Daners. El mismo según revelan los actores del momento se debió solamente a criterios funcionales, descartando los aspectos profesionales y/o personales.

En el quinquenio presidido por Batlle se efectuaron 6 ascensos al generalato, de los que en solamente 2 casos se posee información sobre la PAPP de los oficiales. En ambos casos, existe una correlación negativa entre las variables que se estudian. Más allá de esto, cabe señalar que el Dr. Batlle conformó un gobierno de coalición política junto al PN. Esa coalición estaba liderada por el Dr. Batlle y el Dr. Lacalle - presidente del Directorio del Partido Nacional -, el cual, fue promotor del ascenso del Gral. Figoli. Este oficial expresó para este trabajo "...hablan de mi cercanía en materia de preferencia político-partidaria por el Partido Nacional. Ciertamente, sí, yo siempre fui votante y simpatizante del Partido Nacional. De ahí un cierto conocimiento con algunos actores políticos del Partido Nacional y un conocimiento cordial con el Dr. Lacalle, que es quien presenta en aquél momento la propuesta con mi nombre, porque era una circunstancia muy especial, todavía había una suerte de gobierno de coalición.". Queda explícito que se repite el fenómeno de cooperación entre el PC y el PN en torno a los ascensos militares – por lo menos mientras hubo gobierno de coalición –.

4. Gobierno del Dr. Vázquez

Tabla 10.A- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los nombramientos a Comandante en Jefe

Año	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
2006	Carlos Díaz	Blanco	NO
2006	Jorge Rosales	-	-

El análisis del gobierno del Dr. Vázquez presenta una dificultad notoria en torno a la variable de "PAPP del oficial". En primer término porque ésta no ha trascendido en ningún caso. En segundo término, debido a razones concernientes al pasado político de nuestro país, el Ejército ha permanecido institucionalmente muy alejado de la fuerza política actualmente en el gobierno. Por ende, los integrantes de ella, también han vivido una situación de divorcio político con la fuerza política que hoy es su Mando Superior. Esta situación de aislamiento político entre los oficiales del Ejército y el FA-EP-NM no significa que no puedan existir oficiales de PAPP frenteamplista. Seguramente sí los hay. Pero es altamente probable que no se sepa, o se sepa muy poco. La Ministra de Defensa Nacional, Azucena Bemutti, expresó "*Las Fuerzas Armadas han sido una institución muy alejada de nuestra fuerza política; no tenemos relacionamiento como para saber quién es quién y qué debilidades tiene*". Más allá de la posible picardía política en las declaraciones de la ministra, se comparte dicha afirmación. Para el presente trabajo no se está en condiciones de atribuirle a un oficial la calidad de frenteamplista.

Tabla 10.B- Presunta Ascendencia Político-Partidaria de los ascensos a General

Año	Nombre Completo	Presunta Ascendencia Política	Coincidencia
2005	Miguel Dalmao	-	-
2006	Raúl Glodofsky	-	-
	Luis Pérez	-	-
	Daniel Castellá	-	-
	Jorge Rosales	-	-
	Wile Purcher	-	-
2006	Pedro Aguerre	-	-
	Sergio De Oliveira	-	-
2007	Juan A. Villagrán	-	-
	Felicio De Los Santos	-	-

	Milton E. Ituarte	-	-
--	-------------------	---	---

En otro orden sí se ha detectado un factor que aparece en más de una ocasión en los ascensos al generalato en los últimos 2 años que se analizara brevemente en el punto F de este trabajo: el factor confianza.

C. Destinos políticos: ¿Trampolín al generalato?

La carrera del oficial está marcada por una permanente rotación en los distintos destinos dentro de la organización militar. Como en toda organización burocrática hay reparticiones que por su función específica revisten mayor jerarquía o mayor relevancia. En el presente trabajo no se realizó una clasificación por la relevancia que el destino posea sino por el mayor grado de posible relacionamiento civil militar. Se definió como "destinos políticos" aquellos lugares dentro de la organización militar que por razones de servicio habilitan un mayor relacionamiento entre un oficial superior y el jerarca político pudiendo así crear lealtades de tipo personal que terminen siendo un factor adicional al momento del ascenso del militar. Asimismo, el oficial tiene la posibilidad de "mostrarse" ante los encargados de decidir sus futuros ascensos, es decir, de demostrar todas sus potencialidades para ser tenido en cuenta posteriormente. Es pertinente señalar que, así como puede ser una oportunidad también puede transformarse en un elemento negativo. En todo caso, dependerá de factores de empatía personal propios de las relaciones humanas. A los efectos de este análisis se clasificó como "destinos políticos" al desempeño en: la función de Edecán, la jefatura de la Casa Militar, puestos jerárquicos⁵² del Ministerio de Defensa Nacional.⁵³

Tabla 6- Influencia de "destinos políticos" en las posibilidades de ascenso a la cúpula militar

Influencia de "destinos políticos" en las posibilidades de ascenso a la cúpula militar				
	Edecán del presidente	Jefe de Casa Militar	Destinos del MDN	Ascenso a Gral. y/o a Tte. Gral.
1985-1990				
	Juan Córdoba			SI
		Guillermo De Nava		SI
1990-1995				
	Jack Martínez			NO
		Juan M. Rebollo		SI
		Yelfon Bagnasco		NO
		Manuel Fernández		NO
			Juan Geymonat	SI
1995-2000				
	Tomás Medina			SI
		Juan Córdoba		NO
			Roberto Alvarez	SI

⁵² Debido a la existencia de varios destinos relevantes en el MDN sólo se tomarán en cuenta para este trabajo los casos en que los oficiales fueron ascendidos.

⁵³ La investigación se sintetiza en esos destinos en el entendido que su función es en permanente contacto con el ámbito político en general y con el jerarca al que está subordinado en particular. Es preciso destacar la conminación de la posible existencia de otros destinos que su estudio podría enriquecer resultados en la temática de investigación del presente trabajo los cuales no se incluyen simplemente por razones de extensión.



2000-2005				
	Gustavo Rolin			NO
	Oscar Martirena			NO
		Ricardo González		NO
		Juan Couture		NO
			Dardo Grossi	SI
2005-2006				
	Rúben Yañez			NO
	Nelson E. Pintos			NO
		Roberto Álvarez		NO
		Luis Pérez		NO
			Sergio D Oliveira	SI

1. Edecanes del Presidente

Un destino dentro de la estructura organizativa de las fuerzas armadas es el de Edecán de la Casa Militar de la Presidencia de la República. Es un cargo a desempeñar por un oficial que ostente el grado de Coronel o Teniente Coronel o equivalentes en actividad.⁵⁴ Los dos edecanes que tuvo el Dr. Sanguinetti en sus dos respectivas administraciones llegaron al generalato. Ambos fueron promovidos por el propio Sanguinetti en su segunda presidencia. El primer edecán del Dr. Lacalle fue el Cnel. Jack Martínez. Como muestra la tabla, éste no llegó al generalato, pero no porque el presidente Lacalle no haya tenido la intención. El Dr. Lacalle promovió ese ascenso en más de una oportunidad pero éste no se concretó por distintas razones.⁵⁵ En tanto, los edecanes del Dr. Batlle y del Dr. Vázquez no han sido promovidos hasta el momento. Es importante resaltar que a pesar de ello se debe tomar en cuenta que, los oficiales referidos permanecen en servicio activo, por lo que cuentan aún con posibilidades de ascender. Con la excepción del ascenso del Cnel. Medina, en general, la promoción al generalato no es inmediatamente posterior al ejercicio de la función como edecán. En el caso del Cnel. Córdoba, éste ascendió al generalato 8 años después de haber ejercido ese cargo. En el caso del Cnel. Martínez – a pesar de no concretarse su ascenso – el Dr. Lacalle intentó ascenderlo cuando el oficial se desempeñaba hacia ya 2 años como Agregado Militar en Brasil, en febrero de 1995. En el caso particular del primer edecán del Dr. Vázquez – luego Agregado Militar en España y posteriormente removido – su ascenso al generalato fue manejado como posible extraoficialmente e incluso hubo una denuncia de un diputado del PN al respecto.⁵⁶

2. Jefe de Casa Militar

Este cargo debe ser ocupado por oficiales que se encuentren dentro de las jerarquías que abarcan a los OO.GG., Almirantes o Superiores en actividad.⁵⁷ Este destino tiene como característica notoria la cercanía con el Presidente de la República debido a razones funcionales del cargo. En el periodo de

⁵⁴ Artículo 31, Literal E, Ley orgánica de las fuerzas armadas, decreto-ley N°14157.

⁵⁵ Estas razones son desarrolladas ampliamente posteriormente en el presente trabajo.

⁵⁶ El 4/10/05 en el marco del debate parlamentario que se produjo con motivo del tratamiento del proyecto de ley que establecía un nuevo sistema de ascensos de los coroneles al grado de general del Ejército, el diputado blanco Álvaro Lorenzo dijo que en la primera tanda de cinco ascensos que propondrá el gobierno están los coroneles Pedro Aguerre y Rúben Yañez.

⁵⁷ Artículo 31, Literal C, Ley orgánica de las fuerzas armadas, decreto-ley N°14157.

estudio que comprende a este trabajo, los oficiales del Ejército que han ocupado esta jefatura han sido todos OO.GG. Por ello mismo se debe investigar si luego de haber ocupado este puesto los Generales han logrado la promoción al cargo inmediato superior: Comandante en Jefe. El primer Jefe de Casa Militar del primer gobierno del Dr. Sanguinetti fue designado por éste como Comandante en Jefe en febrero de 1990. Esta promoción fue a propuesta de Sanguinetti pero acordada con el Dr. Lacalle, que ejercería la presidencia a partir del 1º de marzo del mismo año. Se repite la fórmula en el gobierno blanco: el primer Jefe de Casa Militar del Dr. Lacalle es promovido por éste en 1992. Luego ocuparon ese puesto 2 Generales más en ese período de gobierno y ninguno fue designado. Es preciso tener en cuenta que, ambos oficiales no eran Generales con mucha antigüedad. El más antiguo de ellos había ascendido en 1990 – por lo que finalizó el gobierno blanco con 3 años más por delante – y el otro en 1993, por lo que apenas tenía dos años de General al término del gobierno de Lacalle. Se cree que este factor debe haber sido considerado importante como para una eventual promoción de estos oficiales – más allá de que no fuera intención del gobierno por otras razones –. En el segundo mandato del Dr. Sanguinetti el General del Ejército que ocupó la Jefatura de Casa Militar tampoco logró la promoción al grado inmediato superior. En este caso es trascendente resaltar que este oficial fue promovido por el Dr. Sanguinetti en 1998, por lo que cuando el Dr. Sanguinetti finalizó su presidencia apenas alcanzaba a dos años de antigüedad en la jerarquía de General. Los jefes de Casa Militar durante el gobierno del Dr. Batlle tampoco alcanzaron la máxima jerarquía militar. Uno de ellos ya se encuentra en situación de retiro y el restante difícilmente lo logre a pesar de estar en actividad, ya que la intención manifestada por el actual gobierno es que el actual comandante en jefe complete su mandato y este General pasa a situación de retiro en febrero de 2009. Con respecto a los oficiales que ocuparon esta jefatura en la actual administración de gobierno, uno de ellos no fue promovido y ya se encuentra en situación de retiro. El otro General es actualmente el Jefe de Casa Militar.

3. Destinos dentro del Ministerio de Defensa Nacional

Los destinos dentro del MDN gozan de una relevancia importante. Por ejemplo, el cargo de Director General de Secretaría de Estado – actualmente ocupado por un civil debido a modificaciones realizadas por el actual gobierno – se ubica en el tercer lugar en importancia dentro de la estructura jerárquica del MDN y en el pasado fue siempre ocupado por un Coronel. Las direcciones dentro de la estructura del ministerio generalmente son ocupados por Coroneles con experiencia y varios años en el grado. Asimismo, la Ayudantía del Ministro es ocupada por un Coronel que naturalmente por razones de servicio está en permanente contacto con el ministro. Luego del relevamiento realizado para este trabajo a los efectos de analizar la posible influencia de haber ocupado cargos en el MDN en posteriores ascensos se deben hacer dos precisiones: 1) Debido a la estructura jerarquizada que posee el MDN es natural que dentro del mismo presten funciones Coroneles con trayectoria, antigüedad y en condiciones de ascenso al grado inmediato superior 2) A pesar de ello, en comparación con la gran cantidad de oficiales que han ocupado puestos en el MDN en los distintos gobiernos analizados, son escasos los oficiales que han logrado el ascenso.

Se registra sólo 1 ascenso al generalato por período de gobierno de oficiales que prestaron servicios en el MDN. En el Gobierno del Dr. Lacalle se concreta el ascenso a General de Juan Geymonat quien desde 1990 hasta 1994 se desempeñó como director general de Secretaría del citado ministerio. En tanto, en el gobierno del Dr. Sanguinetti se concreta el ascenso a General de Roberto Álvarez. Este oficial se había desempeñado en el mismo cargo que Geymonat y luego había sido nombrado agregado militar en Sudáfrica. Como la prensa del momento lo señala y los testimonios para este trabajo Sanguinetti, Mermot y Storace lo confirman, el ministro del momento, el Dr. Raúl Iturría fue el promotor de dicho ascenso. Durante la presidencia del Dr. Batlle, el Coronel Dardo Grossi fue promovido luego de prestar servicios en el mismo destino que Geymonat y Álvarez. Finalmente, en el actual gobierno fue ascendido el Coronel Sergio De Oliveira, quien prestó servicio en la Ayudantía de la ministra Azucena Bernutti durante el año 2005.

No se puede concluir que el pasaje por algún destino del MDN sea un factor importante para acceder al generalato pero queda clara la posible influencia que puede existir en ocupar un cargo en la Secretaría de dicho ministerio y posteriormente ser ascendido.

D. Consecuencias políticas de los ascensos a las cúpulas militares (Aquí se complementó el estudio focalizado en el Ejército con los hechos destacados acaecidos en las otras fuerzas: Armada y Fuerza Aérea)

1. La década de los '90: Sanguinetti v.s. Lacalle – Lacalle v.s. Sanguinetti

La política de ascensos de los OO.SS. al grado de General/ Brigadier General/Contralmirante y el nombramiento de los Comandantes en Jefe ha sido un terreno de profundas diferencias y discrepancias entre ambos mandatarios trascendidas a la opinión pública durante esta década.

2. James Coates: el primer factor de discrepancias entre ambos mandatarios

Las discrepancias aparecen ya con mucha intensidad en la primera transición de mando del entonces presidente Sanguinetti a su sucesor el presidente Lacalle. Normalmente los ascensos militares en un período de transición de mando presidencial se tomaban en acuerdo entre el presidente saliente y el presidente entrante. Esa fue la intención de ambos mandatarios en 1990 en varias reuniones previas a marzo. Pese a ello, Sanguinetti y Lacalle no lograron acordar el nombramiento de los Comandantes de la Armada y Fuerza Aérea, sólo logrando, la designación del futuro Comandante en Jefe del Ejército Gral. Guillermo De Nava y los ascensos a General de las tres armas.

El desacuerdo tuvo como origen fundamental la decisión de Lacalle de nombrar al frente de la Marina al – en ese entonces – recién ascendido C/A James Coates. Sanguinetti, por su parte, prefería respetar el orden de derechas y no saltar para el mando a los tres contraalmirantes ascendidos por él durante su gestión: Ramón Robatto, Mario Martínez y Ricardo Murialdo. Al no existir acuerdo, el Comando de la Armada quedó a cargo de Robatto, primero de la derecha, mientras el de la Fuerza Aérea fue ejercido hasta la nueva designación por el vicecomandante Julio C. Loureiro.

Sanguinetti sobre este desacuerdo se limitó a expresar "...hubo acuerdo con Lacalle para designar al comandante en jefe del Ejército y no llegamos a un entendimiento para la designación de la Armada y la

Fuerza Aérea.⁵⁸ Y agregó "...como el presidente en ejercicio no iba a designar un comandante por un mes, encargamos del despacho al oficial más antiguo y el 1º de marzo el nuevo presidente designará de acuerdo a su criterio"⁵⁹.

Por otra parte, no sólo Sanguinetti discrepó con la actitud de Lacalle de no respetar la antigüedad para realizar los ascensos. Como era previsible, la manera de nombrar los jefes militares de la aviación y la marina repercutió también en la oficialidad de las mismas. La declaración del comandante en jefe de la Fuerza Aérea en el acto en el que pasaba a retiro muestra dicha disconformidad. El Tte. Gral. Fernando Arbe expresó "*Lamentamos no poder entregar a nuestro sucesor en este acto el símbolo que distingue al comandante en jefe y darle un abrazo de amigo*"⁶⁰ y agregó "*Razones ajenas a la institución, y creo que a todos afecta en nuestra sensibilidad militar, nos lo impiden*"⁶¹.

En el marco de toda esta situación aparece la primera denuncia al presidente Lacalle de intentar partidizar los ascensos militares. El ex ministro de Defensa de Sanguinetti, el Tte. Gral. © Hugo Medina aseguró que la sensibilidad de las FFAA estaba herida, y agregó "...ese estado de ánimo obedece tal vez a la motivación que ha llevado a que queden acéfalos los cargos de comandante de la Fuerza Aérea y la Armada porque puede introducirse la política partidaria en las Fuerzas Armadas (...) y eso no le gusta a nadie que sienta la carrera militar."⁶²

Luego de realizada la designación por parte del presidente Lacalle de James Coates al frente de la Armada y de Carlos Pace al frente de la Fuerza Aérea, y por motivo de esta, el C/A Ramón Robatto, el Brig. Gral. Julio C. Loureiro y el también Brig. Gral. Luis Revello pidieron su retiro al no ser tenidos en cuenta según el orden de derechas.

3. Segunda manifestación del FB contra la política militar del gobierno

Un día antes de cumplirse el primer año de mandato del presidente Lacalle aparece la segunda acusación al primer mandatario de "partidizar" a las FFAA, por parte de dirigentes foristas que ocuparon cargos en la anterior administración. Los mismos acusaron al presidente de falta de objetividad para abordar la cuestión militar y agregaron que otra vez hay división política en las FFAA. Según los dirigentes foristas los ascensos y destinos se deciden en función de simpatías políticas y comienzan a formarse grupos y grupúsculos entre los militares.⁶³

Los foristas ponen como ejemplo "flagrante" de partidización a favor del nacionalismo, el nombramiento de James Coates al frente de la Armada, así como la última tanda de ascensos acordada con Sanguinetti (de cinco ascensos a generales tres fueron de filiación blanca) y la aparente intención del presidente de designar como sucesor de De Nava al frente del Ejército al Gral. Juan Rebolto – de filiación nacionalista –

⁵⁸ Semanario Búsqueda- 8 de febrero de 1990 - Pág. 5

⁵⁹ Ibidem.

⁶⁰ Ibidem.

⁶¹ Ibidem.

⁶² Ibidem.

⁶³ Ibidem.

, además de que ante dicho nombramiento el presidente debería saltar a tres generales en el orden de derechas.⁶⁴

El semanario *Búsqueda* dice textualmente "En general, los dirigentes políticos colorados consultados y los militares afines con sus puntos de vista están convencidos de que el presidente Lacalle se ha decidido a ponerle un sello blanco al Ejército, la Marina y la Aviación."⁶⁵

En tanto, el periodista Samuel Blixen describe "Se atribuye al ex presidente Sanguinetti la afirmación de que Lacalle lleva muy mal la cuestión militar."⁶⁶ y agrega "La apreciación estaba vinculada a las acusaciones sobre un creciente blanqueo en los cuadros superiores de oficiales, acusaciones que nacieron, precisamente, desde el Foro Batllista"⁶⁷.

4. El ascenso del coronel Fernández: amiguismo según el Foro Batllista

A comienzos del año 1993 los ascensos a general propuestos por el presidente Lacalle volvieron a representar discrepancias con el sector del presidente Sanguinetti.

Al remitir las solicitudes de venia para los coroneles Oscar Pereira y Manuel Fernández, el sanguinettismo salió al cruce. Oscar Pereira, de supuesta filiación colorada, ocupaba el puesto N°14 de acuerdo a el régimen de derechas, mientras que Fernández de filiación nacionalista ocupaba el puesto N°31 de los treinta y dos coroneles habilitados para ascender.

El senador del FB Américo Ricaldoni decía "Mas allá del derecho que tiene el Presidente de la República de proponer a quien le parezca para los ascensos, no es una buena política frente a las Fuerzas Armadas la de ignorar de una forma tan desproporcionada lo que son las llamadas derechas"⁶⁸ y agregó "En definitiva esto desprestigia lo que debería ser un esfuerzo constante de profesionalización de la Fuerzas Armadas"⁶⁹.

Reforzando estas declaraciones, el matutino "El Día", expresaba en su editorial principal "...está totalmente fuera de lugar defender el criterio de que sólo puede ascender el coronel más antiguo del orden de derechas, pero si bien este no es un criterio obligatorio, tampoco ello habilita la arbitrariedad, o sea, que el Ejecutivo ascienda al último de la lista, sin que medien razones de extraordinario mérito para disponerlo"⁷⁰.

El 2 de febrero se sancionaron las venias de dichos ascensos, pero ambos con el voto negativo del dip. Stirling representante del FB en la Comisión Permanente del PL. El diputado sanguinettista dijo "...estas designaciones son una mala señal para la oficialidad porque por este camino recobra vigor el intento de politizar a las Fuerzas Armadas."⁷¹ Y recordó "la triste experiencia" que para él significó la designación de

⁶⁴ Semanario *Búsqueda* - 20 de febrero de 1991 - Pág.10

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ Semanario *Brecha* - 22 de marzo de 1991 - Pág.15

⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁸ Semanario *Búsqueda* - 28 de enero de 1993 - Pág.6

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ Semanario *Búsqueda* - 4 de febrero de 1993 - Pág.4

James Coates como comandante de la Armada y dijo "Ese es el ejemplo más acabado de politización por parte del actual gobierno"⁷².

El Gral. Fernández, en declaraciones para este trabajo, señaló al respecto contundentemente "Contesto claramente: Afirmativo, creo que mis concepciones ideológicas y políticas influyeron decisivamente en mi ascenso a General. No la amistad."

5. Espionaje militar: crisis en el generalato del Ejército

En agosto de 1993, el descubrimiento de un micrófono oculto en una oficina militar dependiente del Comando de Apoyo Administrativo del Ejército desató una crisis militar que sería blanco de nuevas diferencias entre Sanguinetti y Lacalle.

El Gral. Aguerrondo, considerado como el principal operador de Lacalle en el Ejército, fue quien mandó colocar un micrófono al Gral. Amado. El presidente Lacalle decidió sancionar al Gral. Aguerrondo con un arresto de 15 días a rigor por no haber informado de la colocación de un micrófono oculto en la oficina antes mencionada.

Ante toda esta situación *Búsqueda* señalaba "Una calificada fuente del Foro Batllista calificó el episodio de -hecho gravísimo que afecta tremendamente a las Fuerzas Armadas - y que refleja - los graves errores de conducción - de la política aplicada por el presidente Lacalle en materia militar."⁷³ El episodio culminó en la interpelación al ministro de Defensa, Mariano Brito, protagonizada ésta por el senador Carlos W. Cigliutti, perteneciente precisamente al sector del ex presidente Sanguinetti. En dicha interpelación ambos sectores sacaron a relucir públicamente todas sus diferencias en materia militar. El forista Cigliutti - miembro interpelante - señaló "...insto al gobierno a cuidar tres aspectos sustanciales de las Fuerzas Armadas: el respeto a la constitución, la verticalidad de los mandos y mantenerlas ajenas al amiguismo, a la influencia política, a la partidización"⁷⁴ y recordó "...que durante el gobierno colorado de Julio Sanguinetti se eligió a los generales entre los más antiguos, mientras que las decisiones del actual gobierno obligaron a muchos oficiales a retirarse"⁷⁵. El senador criticó también el proyecto de ascensos que envió el presidente Lacalle - al que hicimos referencia anteriormente - al parlamento, Cigliutti dijo al respecto "Las FFAA deben saber que el poder político no quiere transformarlas en un comité político ni modificar leyes para elegir a uno y no a otro"⁷⁶.

Las principales consecuencias políticas fueron la renuncia del Ministro de Defensa Nacional Dr. Mariano Brito ante su incómoda situación luego de la interpelación y el relevo del Comandante en Jefe, Tte. Gral. Rebollo, ordenado por el Dr. Lacalle.

6. 1994: Año electoral. Sanguinetti publicita su visión sobre la política militar de Lacalle

De cara a las elecciones presidenciales de 1994, el propio Sanguinetti, ante las entrevistas normales que se le realizan a un candidato, manifestó las diferencias que lo distanciaban de la política militar aplicada por el presidente Lacalle.

⁷² Semanario *Búsqueda* - 4 de febrero de 1993 - Pág. 4

⁷³ Semanario *Búsqueda* - 12 de agosto de 1993 - Pág. 1

⁷⁴ *Ibidem*.

⁷⁵ Semanario *Búsqueda* - 19 de agosto de 1993 - Págs. 1 y 5

⁷⁶ *Ibidem*.

En una entrevista al semanario *Búsqueda*, ante la pregunta de cómo evaluaba dichas diferencias, Sanguinetti contestó *"Es verdad que hemos tenido diferencias y lo digo con mucho pesar, porque es un tema en el cual nunca debimos haber tenido diferencias. Desgraciadamente ellas comenzaron en el propio interregno entre gobiernos cuando el presidente quiso nombrar un comandante en jefe de la Armada que no era contraalmirante, era capitán de navío y saltaba a los cuatro contraalmirantes en ejercicio. No soy un fanático del criterio de designar por la derecha en materia militar. Podría elegir el primero, el segundo o el cuarto, pero no saltárselos a todos y menos cuando era evidente que se trataba de poner a alguien muy allegado políticamente. A partir de allí tuvimos diferencias. Nunca las quisimos hacer públicas hasta que ellas pasaron la cota de lo razonable y el senador Cigliutti hizo una interpección en que cayó el propio ministro pues reconoció que efectivamente había un general que había hecho espionaje telefónico con sus colegas. Estos episodios no fueron desbordes del poder militar en contra del poder civil sino confrontaciones militares internas que provocaron, precisamente, quienes fueron privilegiados con designaciones por este gobierno. Es más: el responsable del espionaje hoy está usufructuando un cargo rentado en dólares en el extranjero. Y esto le ha hecho muy mal al clima interno del Ejército."*⁷⁷.

Finalmente, el periodista le recordó las denuncias desde el FB sobre la partidización por parte del gobierno blanco y le preguntó que haría si ganara las elecciones, a lo que Sanguinetti respondió *"Nuestro período es un buen ejemplo de cómo se debe hacer. El primer general que me tocó ascender fue el general Rebollo, hijo de un ministro blanco. Uno de los últimos fue el actual comandante en jefe, Teniente General García, cuando nadie esperaba esa designación. Llegamos a él simplemente por un riguroso análisis de méritos profesionales. Cualquier gobierno que quiera cuidar la unidad del Ejército actuaría dentro de esta orientación."*⁷⁸.

A poco más de un mes para la contienda electoral, el semanario *Búsqueda* señala *"El candidato presidencial por el Foro Batllista dijo que durante su gobierno actuó con lealtad – para con las FFAA – respetando escrupulosamente los méritos profesionales de los oficiales, muy especialmente de los altos mandos, donde jamás el color político tiñó ninguna decisión. Eso es fundamental y las FFAA todas saben muy bien que así fue."*⁷⁹ Y agregó *"Es fundamental hacia el futuro seguir desarrollando esa profesionalización y esa despolitización."*⁸⁰

7. Jack Martínez: un ascenso promovido por Lacalle que finalmente quedó trunco

Luego de llevada a cabo la elección presidencial resultando electo Julio María Sanguinetti volvieron las diferencias entre ambos mandatarios. Las mismas se debieron a diferentes movimientos por parte del gobierno saliente a los efectos de concretar el ascenso del entonces Cnel. Jack Martínez, quien había sido Edecán del presidente Lacalle.

⁷⁷ Semanario *Búsqueda*- 9 de junio de 1994 – Pág. 8

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ Semanario *Búsqueda*- 13 de octubre de 1994 – Pág. 21

⁸⁰ *Ibidem*.

Dichos movimientos políticos generaron malestar en el FB. En el mes de diciembre, *Búsqueda* informaba *"El Poder Ejecutivo reaccionó sorprendido por la molestia que generaron en filas sanguinettistas los movimientos que se están produciendo en el Ejército para habilitar ascensos de militares cercanos al presidente Luis A. Lacalle"*⁸¹ y agregaba que fuentes del gobierno recordaron que durante la anterior administración del presidente electo, Julio Sanguinetti, varios militares fueron ascendidos al grado de general pese a que no figuraban entre los primeros puestos del "bolsón" de coroneles.⁸²

A la semana siguiente, el mismo semanario dentro de un recuadro titulaba *"El Ejecutivo – hará cuestión – por el ascenso de Martínez"*⁸³, manifestando la actitud del presidente en torno a la concreción de dicho ascenso. Finalmente, el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos del Ejército elaboró el lunes 9 la lista de 32 coroneles (tercio) que tenían posibilidades de ascender al que no alcanzó el Cnel. Jack Martínez, por lo cual, el ascenso impulsado por Lacalle quedaba truncado.

8. 1995: La historia de 1990 se repite

El presidente Lacalle se reunió en varias ocasiones con el en ese entonces presidente electo Sanguinetti para definir los ascensos de la cúpula militar. Al igual que en el año 1990 no se logró una transición fluida con respecto a los nombramientos a comandante en jefe de las distintas FFAA. En este caso, solamente se arregló la nominación del C/A Raúl Riso como comandante de la Armada en sustitución del V/A James Coates como se lo pidió Sanguinetti a Lacalle. Respecto a los relevos en la comandancia de la Fuerza Aérea y el Ejército, Sanguinetti se limitó a comunicarle a Lacalle que pensaba nombrar nuevos comandantes luego de asumir la presidencia. El semanario *Búsqueda* en una nota titulada *"Sanguinetti y Lacalle reeditan diferencias por la conducción militar"*⁸⁴ relataba al respecto *"...Lacalle les transmitió a los comandantes del Ejército y de la Fuerza Aérea, tenientes generales Daniel García y Raúl Sampredo, que Sanguinetti quiere tener el 1 de marzo nuevos jefes en las FFAA pero que él no les iba a pedir el retiro."*⁸⁵ Sanguinetti luego de asumir la Presidencia de la República nombró al frente del Ejército al Gral. Curutchet – general que se había manifestado en contra de la forma de conducir la fuerza por parte de García – y al Brig. Suñol al frente de la Fuerza Aérea.

9. Jack Martínez: un año después Lacalle insiste

En las postrimerías del año 1995, los ascensos en las FFAA nuevamente generaron una fuerte confrontación entre Sanguinetti y Lacalle. En una nota titulada *"Áspera discusión entre Sanguinetti y Lacalle por ascensos militares"*⁸⁶ la misma relata que cuando el presidente Sanguinetti, en una reunión en la casa de gobierno, le comunicó personalmente a Lacalle la decisión de designar para ascender al grado de general a los coroneles Carlos Daners y Raúl Villar, el ex presidente se molestó. Textualmente la nota expresa *"El tono de la discusión entre ambos fue fuerte y no hizo más que reeditar la polémica que*

⁸¹ Semanario *Búsqueda*- 22 de diciembre de 1994 – Pág. 5

⁸² *Ibidem*.

⁸³ Semanario *Búsqueda*- 29 de diciembre de 1994 – Pág. 7

⁸⁴ Semanario *Búsqueda*- 19 de enero de 1995 – Pág. 51-52

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ Semanario *Búsqueda*- 21 de diciembre de 1995 – Pág. 8

ambos mantienen desde 1990 cada vez que llega la fecha de definir los ascensos militares.⁸⁷ Y agrega sobre la razón de la molestia *"Allegados a Lacalle señalaron que en 1994 Sanguinetti se comprometió a ascender este año al coronel Jack Martínez, candidato del ex presidente."*⁸⁸

Sanguinetti había tomado la elección de los ascensos militares con el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Alberto Volonté, el cual dijo al respecto que el acuerdo al que llegó con Sanguinetti se guió por criterios "profesionales" ya que le parece "una muy mala costumbre" que los ascensos "se hagan con criterio político"⁸⁹.

Esta maniobra política de Sanguinetti no sería fácil de olvidar para el Lacallismo. En marzo de 1996, el dip. Jaime Trobo arremetió duramente contra la política militar llevada a cabo por el presidente Sanguinetti. Trobo acusó al gobierno de politizar los ascensos militares, ante la pregunta de cómo evalúa la política militar del gobierno colorado dijo *"En lo que se refiere a la determinación de destinos y ascensos creo que tiene defectos serios. En algunos casos han influido argumentos de carácter político más que profesionales. En las Fuerzas Armadas subsiste el fantasma de que quien ocupó puestos de responsabilidad en la administración blanca tiene por ello que pagar una culpa. Militares que actuaron de acuerdo a lo que sus mandos les establecieron como cometidos hoy han sido relegados de posiciones y cargos. A ello se suma una campaña publicitaria y periodística con el objetivo de descalificar a determinados militares..."*⁹⁰

10. Lacalle se enoja: Sanguinetti envía las venias para los ascensos sin consultarlo

A fines del año 1999, en las postrimerías del segundo gobierno de Sanguinetti, Lacalle se volvió a enojar con la política militar en materia de ascensos que llevaba a cabo el primer mandatario.

En una nota del diario El País titulada "El enojo de Lacalle con Sanguinetti"⁹¹ referido justamente a los ascensos militares, se expresa *"Lacalle dijo ayer, en declaraciones para el programa En Perspectiva (810 AM), que Sanguinetti había practicado en este período de gobierno – una política de no consultar a las demás fuerzas para los ascensos a general – y contrapuso esa actitud con la que él mantuvo durante su administración (1990-1995)"*⁹² y agrega *"Nosotros llevamos un criterio totalmente distinto – señaló el ex presidente – haciendo consultas todas las veces que en los cinco años tuvimos que proceder a estos ascensos"*⁹³. Más adelante consultado sobre su posible molestia por el envío de las solicitudes de venia, sin consultar al PN el ex presidente contestó *"Yo no me molesto (esas son palabras que inventa la prensa), yo a veces me enojo, pero generalmente no me molesto. Simplemente señalé que es una lástima que se apliquen estos criterios"*⁹⁴ y agregó *"Esta es otra de las cosas en las que tenemos*

⁸⁷ Semanario Búsqueda- 21 de diciembre de 1995 – Pág.8

⁸⁸ Ibidem.

⁸⁹ Ibidem.

⁹⁰ Semanario Búsqueda- 26 de marzo de 1996 – Pág. 4

⁹¹ Diario El País – 11 de diciembre de 1999 – Pág. 7

⁹² Ibidem.

⁹³ Ibidem.

⁹⁴ Ibidem.

discrepancias con el doctor Sanguinetti. Es muy respetable su posición y tan respetable como la de él es la mía⁹⁵.

11. Gobierno del Dr. Batlle: Un período con pocas denuncias públicas

El período del Dr. Batlle transcurre con pocas denuncias públicas en torno al manejo de la política de ascenso de la cúpula militar. Las declaraciones más fuertes en este sentido se suscitan luego de trascender que el Presidente de la República Dr. Jorge Batlle negociaría con Lacalle y Sanguinetti los ascensos en las FFAA en octubre de 2003.⁹⁶ El entonces presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Fernández Huidobro, calificó ese hecho de "politiquería", "chanchada" y "bochorno". Agregó que *"...en los casinos de oficiales los coroneles deben estar viendo que para ascender hay que afiliarse a tal o cual club político. Es así como después ascienden a cualquier panzón inservible en lugar de ascender a los más aptos"*.

Otro caso de denuncia que trascendió en la prensa escrita fue la realizada a través de un anónimo firmado por la logia "Tenientes de Artigas- Tenientes de Cambe!" pero luego desmentida por dicho grupo, la cual *"atribuía el ascenso del capitán Hugo Viglietti, al grado de contratmirante, a la influencia política ejercida por el ex presidente Julio María Sanguinetti"*⁹⁷

12. Gobierno de Dr. Vázquez

El tiempo transcurrido del Dr. Vázquez al frente del PE se debe dividir en dos momentos bien distintos. El primero tiene que ver con el inicio de su mandato, digamos, el primer año al frente del gobierno. El segundo abarca todo lo posterior hasta la fecha.

13. 2005: La izquierda y su acomodo al rol de Mando Superior de las Fuerzas Armadas

El primer año de gobierno del FA-EP-NM indudablemente es un período de transición, de desembarco político. La nueva fuerza política de gobierno estrenaba su condición de gobernante. Algunos autores señalaban: *"La cuestión militar era percibida a priori como una de las áreas más complejas y potencialmente conflictivas a las que debía hacer frente el primer gobierno de izquierda de la historia uruguaya."*⁹⁸ La decisión del presidente Vázquez de respetar el orden de derechas – criterio que había señalado iba a utilizar – y nombrar al General más antiguo puede leerse como una señal hacia la interna del Ejército. Por otro lado, la confirmación en sus puestos de los comandantes en jefe de la Armada⁹⁹ y la Fuerza Aérea¹⁰⁰ complementó ese mensaje de que se realizaría una transición amortiguadora. En el año 2005 no se producirían vacantes en el generalato por lo cual, la temática de los ascensos no estaría en la agenda política.¹⁰¹ A mediados del 2005, con las FFAA inmersas en el tema de los derechos humanos el

⁹⁵ Diario El País – 11 de diciembre de 1999 – Pág. 7

⁹⁶ Diario El Observador – 30 de octubre de 2003 – Pág. 3

⁹⁷ Diario La República – 12 de diciembre de 2003 – Pág. 3

⁹⁸ Julián González, Diego Gonnet y Alejandro Ramírez (2005 inédito).

⁹⁹ "El Gobierno Progresista y la Cuestión Militar: De Enemigo Interno a Mando Superior de las FFAA"

⁹⁹ El Vicealmirante Tabaré Danero, nombrado durante el gobierno del Dr. Batlle, continuó ejerciendo la comandancia de la Armada durante el primer año del gobierno progresista. En febrero de 2006 al completarse los ocho años en las jerarquías de oficiales generales debió pasar a retiro obligatorio.

¹⁰⁰ El Teniente General (Av.) Enrique Bonelli, nombrado durante el gobierno del Dr. Batlle, continuó ejerciendo la comandancia de la Fuerza Aérea, la cual ejerce hasta la actualidad.

¹⁰¹ Con la excepción del ascenso a General de Miguel Delmao. Esa vacante en el generalato – producto del pase a retiro del Teniente General Santiago Pomoj – correspondía Iturría en febrero de 2005, es decir, durante el gobierno del Dr. Jorge Batlle. Esto ocurrió en diciembre de 2004.

PE remitió al parlamento un proyecto de ley que modificaba la normativa vigente para el ascenso a General del Ejército Nacional. Este proyecto de ley derivó en una discusión política cargada de acusaciones de politización de los ascensos por parte de la oposición, la cual se analiza a continuación.

14. Modificación de la reglamentación del tercio: ¿Prerrogativa militar innecesaria o herramienta para una mayor discrecionalidad política?

El proyecto de ley remitido por el PE preveía la modificación de la normativa vigente hasta ese momento para el ascenso a General del Ejército Nacional que reglamentaba que el PE debía seleccionar a los Coroneles que proponía ascender, para lo cual debe obtener la venia del Senado de la República, de entre todos aquellos que estando en condiciones de ascenso ocupen el tercio superior de la lista de méritos confeccionada por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos. Esta sería sustituida por la posibilidad del PE de seleccionar a los Coroneles que propone ascender de entre todos los Coroneles en condiciones de ascenso, es decir, con un mínimo de cinco años de antigüedad en el cargo y con la calificación de grado de "Apto" o "Muy Apto" conferida por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos.

La oposición política, el comandante en jefe del Ejército y las organizaciones sociales que agrupan a oficiales en actividad y en retiro se opusieron a esta modificación. Desde la oposición el dip. Javier García del PN acusó que la iniciativa "...apuesta a la discrecionalidad de la fuerza y no a la profesionalidad."¹⁰² Y agregó "Así, hay riesgo de que se politice la fuerza de tierra"¹⁰³. Por otro lado consideró, asimismo, que "no es buena señal esta donde se establece que luego de una carrera extensa, en el último escalón, aquel que lleva a la culminación de la misma, primarán exclusivamente los aspectos políticos"¹⁰⁴. El Directorio del Partido Nacional hizo suyas las expresiones del legislador y "...manifestó su preocupación ante el proyecto (...) al considerarlo un retroceso hacia el establecimiento de Fuerzas Armadas cada vez más profesionales"¹⁰⁵. El PC coincidió con las afirmaciones hechas por el legislador nacionalista. El dip. colorado García Pintos criticó la propuesta y dijo "...va contra la profesionalización de las fuerzas"¹⁰⁶. Desde el PI, el dip. Iván Posada afirmó que "...están partidizando los ascensos y sembrando un germen de destrucción"¹⁰⁷. Es preciso señalar la acusación lanzada por el dip. Álvaro Lorenzo quien señaló "en la primera tanda de cinco ascensos que propondrá el gobierno están los Coroneles Pedro Aguerre y Ruben Yañez, El último es hoy edecán del presidente Tabaré Vázquez"¹⁰⁸. Para este trabajo, los ex presidentes Lacalle, Sanguinetti y Battle, los ex ministros de defensa nacional Juan Storace y Yamandú Fau y el dip. Javier García manifestaron su postura contraria a la eliminación de la reglamentación, la cual consideraban acertada.

Desde el ámbito castrense trascendió por intermedio del subsecretario de defensa, José Bayardi,

el pedido de venia a la Comisión Permanente para el ascenso del Coronel Humberto Forti. La misma fue denegada. Finalmente la Comisión Permanente concedió la venia para el ascenso del Coronel Miguel Dalmao el 5 de julio de 2005, transformándose esta en el primer general nombrado por el gobierno progresista.

¹⁰² Diario El País, 29/08/05, Pág. 7

¹⁰³ Ibidem.

¹⁰⁴ Ibidem.

¹⁰⁵ Diario La República, 30/08/05, Pág. 6

¹⁰⁶ Diario El Observador, 5/10/05, Pág. 6.

¹⁰⁷ Ibidem.

¹⁰⁸ Ibidem.

qué el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Ángel Betolotti estaba en contra del proyecto del PE.¹⁰⁹ También agregó el subsecretario *"El Ejército no tiene por qué tener posición"*¹¹⁰. El Círculo Militar – presidido en ese entonces por el Tte. Gral. © Raúl Mermot se manifestó disconforme con la nueva reglamentación. A través de una publicación de la institución se señala que *"un señor oficial superior con cinco años de antigüedad en el grado puede ser un excelente oficial superior pero, lamentablemente, carece de la debida experiencia de mando en su jerarquía, por no haber ocupado cargos de mayor relevancia dentro de la fuerza, dada su poca antigüedad en la misma"*¹¹¹ y argumenta que *"la jerarquía de coronel se va forjando a través de varios destinos y son muchos más de 5 años los que se deben recorrer para llegar a tener una amplia visión de lo que es el mando a través de los diversos destinos, comandos o direcciones que se hayan ocupado"*¹¹² Para este trabajo se manifestaron en contra de la modificación realizada por el gobierno los Tenientes Generales© César Curutchet, Carlos Daners, Juan Geymonat, Raúl Mermot, Juan M. Rebollo, los Generales© Manuel Fernández, Iván Paulós y Manuel Saavedra. El Tte. Gral. Carlos Díaz, sin pronunciarse a favor o en contra, resaltó que *"el tercio era bueno porque profesionalmente el individuo, cada uno podía, marcaba su carrera. Quiero terminar en Coronel, o quiero, por lo menos, estar tantas veces en el tercio como me sea posible para ver si salgo al exterior o ascendiendo a General. Creo que eso, en parte, profesionalizaba un poco el sistema"*.

Desde el gobierno se relativizaron estas acusaciones. La Ministra de Defensa Azucena Bernutti explicó *"es muy notorio que las fuerzas armadas han estado siempre muy alejadas de la izquierda"*¹¹³ y agregó *"Verdaderamente no se sabe de dónde sacar a cinco Generales del Frente Amplio, no creo que los haya"*. El Subsecretario José Bayardi se refirió al tema y declaró *"De las más de cien personas que pueden tener posibilidades de ascenso, puedo asegurar que la señora ministra, el presidente de la República y quien habla desconocen qué es lo que piensan desde el punto de vista político partidario"*¹¹⁴ En tanto, el Gral. Víctor Licandro, en declaraciones para este trabajo expresó la ventaja del tercio superior en términos de experiencia profesional pero la desventaja para un partido que nunca participó en los ascensos de encontrar generales con otros intereses políticos.

E. Consecuencias militares de los ascensos a las cúpulas militares: Pedidos de pase a Retiro

Anticipado

El Presidente de la República tiene la potestad de nombrar a los comandantes en jefe de las Fuerza Armadas y de cesarlos cuando crea pertinente. Es resorte exclusivo del Presidente de la República. Cuando éste realiza determinado nombramiento pueden existir reacciones éticas o de malestar en algunos generales. Las designaciones que no se ajustan al criterio de respetar el orden de derechos es la principal causa de ello. Es decir, significa que el oficial ascendido sobrepasó a oficiales generales más antiguos. Esta situación genera dos reacciones en los generales sobrepasados totalmente distintas pero

¹⁰⁹ Bayardi realizó estas declaraciones a la prensa al asistir a la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados a la que asistió junto a la ministra Azucena Bernutti a pedido de la oposición a exponer los alcances de la modificación impulsada por el Poder Ejecutivo.

¹¹⁰ Diario El Observador, 31/08/05, Pág. 6.

¹¹¹ Geografía del Círculo Militar General Artigas, Nº 51, Agosto de 2005.

¹¹² Ibidem.

¹¹³ Diario El Observador, 31/08/05, Pág. 6.

¹¹⁴ Semanario Búsqueda, 03/11/05, Pág. 7.

con el mismo fin: A) Pedir el pase a retiro B) Mantenerse en actividad hasta completar los ocho años reglamentarios en el generalato. Ambas son decisiones totalmente respetables y de carácter estrictamente personal. Se estudian a continuación:

A) Los pedidos de pase a retiro anticipado por los Generales – se excluyeron los casos en que se solicitó el mismo por otras razones – que se incluyeron en la tabla son consecuencia directa de la decisión del Presidente de la República de realizar determinado nombramiento para ocupar la comandancia en jefe. Los mismos no son producto de la elección particular de la persona para ocupar dicho cargo sino del procedimiento llevado a cabo. Más allá que los Generales son concientes que la decisión es puramente política, la alteración del orden de derechos preestablecido genera sus consecuencias. En primer lugar queda explícita su convicción de que la antigüedad pertenece a valores fundamentales en la carrera militar. En segundo lugar el general lo hace en virtud de que se siente postergado o no tenido en cuenta por el poder político, o bien para no vivir y generar una situación incómoda para el servicio. Naturalmente, para un nombramiento de este tipo el factor confianza tiene un gran peso. Por ende, el General puede sentir del poder ejecutivo desconfianza a su persona. El caso del Gral. Saavedra – quién fue sobrepasado en dos ocasiones – es ilustrativo. Dice al respecto *"En el primer caso, cuando en diciembre de 2005 determinaron que fuera otra persona el comandante en jefe yo lo entendí como un grado mayor de confianza hacia él y no como un grado de desconfianza hacia uno."* Y agrega *"Después, cuando pasa este último caso ya no lo tomé como un tema de confianza hacia la persona sino de desconfianza hacia mí. Yo entendí que conmigo no existía la confianza suficiente en mi fe democrática, en mis valores democráticos, por eso me fui, porque entendí que el Poder Ejecutivo no me tenía confianza."* Queda en evidencia que el pedido de pase a retiro anticipado es una forma de expresar una disconformidad con la política de ascensos ejecutada. En la visión del Tte. Gral. Daners *"El retiro anticipado es la única protesta válida que tiene el militar, particularmente en la esfera del generalato."*

B) Mantenerse en actividad hasta completar los ocho años reglamentarios en el generalato es un derecho adquirido por todo oficial que ostente esa jerarquía.¹¹⁵ Las FFAA uruguayas – a diferencia de las argentinas, brasileras, estadounidenses, entre otras – tienen esa garantía legal: la vacante del oficial que accede a la jerarquía de General le pertenece. Es decir, el General sobrepasado no es pasado a retiro obligatorio – a excepción de las condiciones previstas en el artículo 192 de la ley 14157 – como sí sucede con la jerarquía de Teniente General. Esa decisión del General puede también representar cierta reacción por no haber sido tenido en cuenta para ejercer el cargo de comandante en jefe. Particularmente si se vio relegado por una decisión polémica o que considera injusta. El testimonio del Gral. Manuel Fernández es revelador en este aspecto *"No pedí pase retiro... por no dejarle la vacante antes de tiempo a los que me habían perjudicado."* Esta actitud es una forma de no facilitarle al PE oportunidades para efectuar nuevos nombramientos que quizá sigan el mismo modus operandi que el oficial relegado considera injustos o espurios. En definitiva, es una forma de protesta también.

¹¹⁵ Artículo 192, Ley orgánica de las fuerzas armadas, decreto-ley Nº14157.

Tabla 5- Pedidos de pase a retiro anticipado 1990-2007

Nombre del General Solicitante	Año	Razón
Juan Zerpa	1992	Fue sobrepasado por Juan Reboño para ocupar la comandancia en jefe
Oscar Pereira	2000	Ocupaba el 1er. lugar. Fue sobrepasado por Juan Geymonat (3º lugar) para ocupar la comandancia en jefe
Ricardo González	2006	Ocupaba el 2º lugar. Fue sobrepasado por Carlos Díaz (8vo. lugar) para ocupar la comandancia en jefe
Heber Fígoli	2006	Ocupaba el 7º lugar. Fue sobrepasado por Carlos Díaz (8vo. Lugar) para ocupar la comandancia en jefe
Manuel Saavedra	2006	Ocupaba el 1er. lugar en ambas ocasiones. Fue sobrepasado por Carlos Díaz (8vo. lugar) y luego por Jorge Rosales (12vo. lugar) para ocupar la comandancia en jefe
Héctor Islas	2006	Ocupaba el 5º y el 4º lugar respectivamente. Fue sobrepasado por Carlos Díaz (8vo. lugar) y luego por Jorge Rosales (12vo. lugar) para ocupar la comandancia en jefe
Walter Díaz	2007	Ocupaba el 4º y 3º lugar respectivamente. Fue sobrepasado por Carlos Díaz (8vo. lugar) y luego por Jorge Rosales (12vo. lugar) para ocupar la comandancia en jefe

F. Otros factores influyentes al momento de los ascensos a la cúpula militar

A lo largo de la investigación llevada a cabo para el presente trabajo se ha percibido la presencia de algunos factores que, dependiendo en los estilos de los distintos mandatarios en el manejo de la cuestión militar, pueden tener un peso de importancia variable al momento de decidir los ascensos a las cúpulas militares. Entre ellos se encuentran: la confianza, las posibles vinculaciones familiares, las posibles pujas entre sectores internos de la institución, la incidencia de la masonería y otros. Por razones de extensión del trabajo sólo se desarrollará brevemente uno de esos factores.

1. El Factor Confianza

En reiteradas oportunidades queda de manifiesto la importancia que ocupa el factor "confianza" en las decisiones de los ascensos militares por parte del poder político. Este factor se puede dividir en dos tipos de confianza diferentes: confianza política y confianza personal. Se define confianza política como la seguridad por parte del jerarca que el militar respetará en su total cabalidad al Mando Superior. Como se señalaba al inicio del trabajo, en nuestro país, el poder político sigue visualizando en el poder militar a un posible arrebataador del gobierno. Queda clara esta situación en las palabras del presidente Sanguinetti refiriéndose a su segundo mandato: *"...Pero además, en el caso nuestro sobre todo teniendo en cuenta los episodios que todavía provenían de la dictadura, teníamos que estar calibrando y midiendo los factores políticos de lealtad a las instituciones democráticas, de lealtad a la situación, de prudencia para ese tipo de situaciones. Entonces en ese sentido también había que hacer una calificación de tipo político*

con Generales que supiéramos claramente que no íbamos a tener dificultades en la orientación general." Este tipo de confianza es una condición sine qua non para el nombramiento de un mando. Es decir, puede existir confianza política suficiente y no existir confianza personal e igual llevarse a cabo el ascenso dependiendo del estilo propio del jerarca. En tanto, se define confianza personal a aquél conocimiento entre jerarca y oficial que excede el relacionamiento meramente profesional. El Dr. Lacalle señala *"...en determinados niveles – refiriéndose a las jerarquías de OO.GG. – tiene que estar la confianza de carácter personal y la confianza de carácter político..."* en tanto el Dr. Sanguinetti señala *"...Ahora, luego hay algunos factores que inciden. Uno, nunca manejado pero que también a veces aparece es la relación personal. De repente hay militares que por A o por B tienen una relación personal con el presidente o con el ministro o con alguien así, y eso no hace a la cosa política, hace a la cosa personal. Eso ocurre a veces."*

En definitiva la "confianza" es mucho más que uno de los factores que pueden tener un peso importante al momento de decidir los ascensos a las cúpulas militares debido a que está presente en todos ellos. El factor "confianza" está inmerso en todos los factores que pueden incidir al momento de ejecutarse un ascenso. En general, cuando existen nombramientos en los que incidió un factor externo a lo estrictamente profesional – posibles vinculaciones familiares, pujas entre sectores internos de la institución, distintas órdenes filosóficas, vinculaciones político-partidarias, relaciones de amistad, etc – el jerarca espera que la "confianza" existente sea correspondida con lealtad personal, cosa que no siempre ha sucedido así¹⁶. Esto se ha dado debido a que la confianza personal basada en un conocimiento profundo del militar por parte del jerarca se ha dado en casos excepcionales. Por lo que en definitiva dicha confianza es más bien una apuesta de mayores probabilidades, es decir, es más bien un supuesto probable que una seguridad real. Ese supuesto algunas veces es confirmado y en otras no.

III. CONCLUSIONES

El descubrimiento de las razones por las cuales un oficial es nombrado General o Comandante en Jefe no fue la motivación principal de este trabajo. Si lo fue, avanzar – a partir de investigar un área clave del relacionamiento civil-militar – en el análisis y la reflexión sobre los más adecuados caminos para lograr lo que es una preocupación natural y permanente de toda sociedad democrática: **mantener el control civil de las FFAA a través de los representantes políticos legítimamente electos por la población.**

En cuanto al respeto del orden de antigüedad quedan explícitos dos momentos distintos: en gobiernos presididos por blancos y colorados el respeto se ubicó generalmente en niveles altos y medios en el generalato y en niveles altos en la comandancia en jefe; en lo que va del gobierno progresista los niveles se sitúan predominantemente en valores bajo y medio en el generalato y en la comandancia en jefe. El irrespeto del orden de antigüedad por parte del poder político no es bien visto en filas castrenses y en algunas ocasiones tiene su respuesta a través de los pedidos de pase a retiro

¹⁶ Existen casos en que en la actuación del militar ha primado una convicción institucional, dejando a un lado esa supuesta lealtad personal esperada por el jerarca que lo confirió el ascenso.

anticipado de lo oficiales sobrepasados. El irrespeto del orden de antigüedad por parte del gobierno del FA generó en 2 años de gestión 5 pedidos de pases a retiro de forma anticipada mientras que en 15 años de gobiernos colorados y blancos se registran sólo 2.

En tanto, la partidización de los ascensos a las cúpulas militares plantea algunas dificultades. Los militares generalmente no tienen como costumbre pronunciarse políticamente en clave partidaria por prohibición constitucional. Sí, es claro un pronunciamiento ideológico político, pero no estrictamente partidario. Por ello no es fácil saber a ciencia cierta la simpatía política partidaria de un oficial si es que éste la tiene. Es notoria asimismo una lejanía militar de la fuerza política actualmente en el gobierno. A pesar de esto y manejándose con "presuntas ascendencias político-partidarias" resulta evidente que las promociones al generalato y a la comandancia en jefe del Ejército recayeron en oficiales blancos y colorados dependiendo el porcentaje de cada uno del gobierno de turno que estuviere en un determinado momento. En el gobierno blanco ascendieron oficiales presuntamente identificados con el PC y en ambos gobiernos colorados ascendieron oficiales presuntamente identificados con el PN. Existió una relación de cooperación en torno a los ascensos militares, efectuándose éstos a propuesta de uno u otro partido, a través de un representante en esta temática – caso de Jorge Pacheco durante 1990-1995 – o a cargo de los líderes de los partidos en cada ocasión. Esta cooperación "blanco-colorado" coincide a su vez con la posición política ideológica de los militares a la que se hizo referencia anteriormente. En tanto, el FA-EP-NM al asumir el gobierno se encontró con cúpulas nombradas por los gobiernos anteriores y por ende, con una posición política ideológica distinta a la suya. En el entendido de la dificultad de detectar oficiales presuntamente afines a su partido, el nuevo gobierno se valió de otros mecanismos – afinidad personal, cercanías familiares, elección de OO.GG. con bajos niveles de compromiso con las anteriores administraciones – para la promoción de oficiales al generalato y a la comandancia en jefe.

Por otro lado, los "destinos políticos" muestran que si bien no son una condición sine qua non para ascender a las máximas jerarquías, en varios casos representan una buena oportunidad. El poder político coloca en esos destinos a oficiales con los que en general logra un relacionamiento personal producto del ejercicio mismo de la función de su cargo. Esta situación de relacionamiento profesional y personal es un factor más a valorar al momento de decidir qué oficiales serán promovidos por el jerarca. A pesar que posteriormente no prospere en un ascenso queda claro que los oficiales que ocupan los "destinos políticos" gozan de una cercanía especial con el jerarca.

Se hallaron a través de la investigación otros factores de trascendencia al momento de influir en la decisión de un ascenso a la cúpula militar. De todo ellos, el más referido por los actores políticos es el factor "confianza". No es solamente referido, sino desarrollado y justificado. Una expresión común de los jefes es: "este oficial es de mi confianza" o "goza de mi confianza". Esto implica la existencia de una desconfianza –se cree a veces injustificada – hacia otros oficiales por parte de ese jerarca. En el sentido de la burocracia weberiana, en donde los jefes de las distintas reparticiones

del estado deben obtener dicha calidad por méritos estrictamente profesionales, se entendería que la inclusión del factor "confianza" sería un rompimiento con ese tipo ideal burocrático funcional. El análisis de los distintos factores estudiados en profundidad en el presente trabajo, tanto como los que surgieron a través de la investigación realizada para el mismo, permiten señalar que todos – excepto el orden de antigüedad – son factores ajenos a lo vinculado con la actividad profesional del militar. Por ende, son factores típicos de una concepción del control civil de forma subjetiva.

En respuesta a las hipótesis planteadas en este trabajo se concluye que:

- A pesar del reforzamiento por parte de las FFAA de una identidad propia, corporativa durante la dictadura militar, el manejo político en torno a los ascensos, nombramientos y destinos de los OOGG mantiene luego de recuperada la democracia elementos sustantivos de partidización política. A éstos se le suman otros factores de distinto tipo que nada tienen que ver con la actuación profesional del militar.

- La influencia "blanco-colorada" introducida entre la oficialidad que integraba la cúpula militar durante la última década y media se vio afectada por las decisiones en torno a los nombramientos, ascensos y destinos que tomó el gobierno del FA-EP-NM centradas éstas en un irrespeto al orden de antigüedad renovando el generalato rápidamente. Asimismo disminuyó la influencia de los O.O.G.G. presuntamente con mayores vinculaciones con los PPTT relegándolos a destinos de menor trascendencia.

- La tendencia de concebir el control civil en términos subjetivos es un patrón común de la cultura política uruguaya, que se manifiesta a través de los criterios utilizados por todos los partidos políticos para el ascenso de los oficiales a las cúpulas militares.

Esta tendencia analizada desde la perspectiva de Huntington sería inconveniente para la concreción del control civil. Según el autor, el control civil objetivo es el único camino que conduce hacia la maximización del poder civil sobre el poder militar. La terminología "control civil", en última instancia no es más que una expresión de lo que Weber analizó tan extensamente al desarrollar el concepto de burocracia. El conflicto entre burócratas y políticos/gobierno analizado por Weber, en el que las burocracias siempre tienden a preservar o incrementar sus espacios de autonomía está presente en la concepción del control civil. El problema específico aquí es que los burócratas estudiados tienen cualidades muy especiales y consecuentemente un incremento de sus espacios de autonomía puede ser peligroso para el funcionamiento democrático.¹¹⁷ Tal como señala P. Feaver [1996], el dilema de cómo controlar a las organizaciones armadas que las comunidades humanas crean para garantizar su propia seguridad – evitando que custodios se vuelvan contra custodiados- puede rastrearse ya en el pensamiento de

¹¹⁷ Angelo Panabianco señala al respecto en el Manual de Ciencia Política "Disponemos de numerosas y perspicaces argumentaciones a favor del carácter sui generis de la organización militar, mientras que casi no existen análisis sobre los rasgos comunes entre las fuerzas armadas y la administración civil. Lo que diferencia a los militares, no sólo de los administradores civiles, sino también de cualquier otro grupo u organización que opere dentro del sistema estatal, es, evidentemente, el monopolio que éstos poseen del uso de los medios violentos. Los militares son los especialistas en la "gestión de la violencia" (Lasswell) según modalidades y objetivos institucionalmente definidos. Esta especialidad de la organización militar trae consigo diversas consecuencias. La principal es que, incluso en tiempo de paz, la organización militar tiene como fin último sobre el cual moldearse el combate: - Lo que sigue siendo distintivo de las fuerzas armadas es su orientación en función de la batalla. Por muy diversas que puedan ser las actividades de la organización militar todas giran, en última instancia, en torno a la posibilidad de conflictos armados- Lutz, K., *Military Organizations*, en J. March(ed.), *Handbook of Organizations*, Chicago, Rand Mac Nally, 1965, pp. 833-878.

Platón.¹¹⁸ Por ello mismo, la búsqueda de controles más efectivos para ese fin, es la principal preocupación de este trabajo. Cuando se estudia el control de las burocracias existen puntos de partida varios. Guy Peters señala al respecto "Traditionally there have been two broad schools of thought regarding the question of accountability. The first has assumed that responsibility was "an inward sense of personal obligation"; the second school assumed that personal obligation was not enough, and some external forces had to be employed in order to enforce responsible behaviour. The first approach to the problem assumes that civil servants have ethical values and professional standards that guide them in the performance of their tasks. The second assumes that values are not sufficient, that there must be a means of punishing behaviour not in accordance with stated law and legislative intent."¹¹⁹ Esta monografía se afilia al pensamiento de la segunda escuela. Es decir, **toda burocracia debe estar controlada en última instancia por la política. Las burocracias militares – debido a las particularidades ya señaladas – con más razón deben ser objeto de un control político permanente.**

Los militares tienen una posición contraria a manejar los ascensos de manera partidista o en la cual influyan otros factores que no sean los estrictamente militares. Y se comparte y se entiende dicha posición en el entendido que tienen verdaderamente muy buenos argumentos para sustentarla. El manejo de los ascensos a las cúpulas militares planteada desde un control civil subjetivo atenta contra la profesionalización militar y desincentiva la carrera basada en los méritos militares. Al mismo tiempo deja entrever que el acceso al generalato no dependerá de ser un buen militar sino de tener las habilidades de la relacionarse con el poder político. El Tte. Gral @ Carlos Daners lo expresa claramente para este trabajo "Yo jamás dije que era, jamás le pregunte a un par o a un subalterno o a un amigo que filiación política tenía. Pero fundamentalmente porque creo, y eso es ya hasta un complejo que tengo, que si no se hubiera nunca mencionado nadie como tal, el Ejército estaría mucho más pulcro. Porque le permitiría autogobernarse, por lo menos, que ellos presunieran, pero no supieran. Y a! no saber, a mucho cerdo militar que tenemos, que se juega partidos políticos, le podemos cortar posibilidad." y agrega "Antes había que jugársela si ganaban los blancos o los colorados, entonces tenías que empazar a definirte por allá lejos para apuntar a uno, si apuntabas mal la quedabas. Ahora es mucho peor, porque ahora ¿cuál es la solución? Tenés que estar en la línea de ellos porque si no sos pariente de alguien, amigo de alguien o con alguna afinidad ideológica con ellos, no tenés suerte. Entonces es una lotería, entonces ahí tenés gente que está quedando por el camino que es excelente, que en cualquier situación normal pienso yo con los partidos tradicionales hubieran tenido su chance."

Uruguay ha manejado históricamente el control civil de forma subjetiva y se cree que – a diferencia de la visión de Huntington – esta forma de entender el control civil permite un menor peligro hacia el descontrol. En la medida que la elección de las cúpulas militares sea producto de una autoridad democráticamente constituida sumado a que en el país los partidos políticos aspirantes al gobierno estén

¹¹⁸ Feaver, Peter. 1996. "The civil military problems: Huntington, Janowitz, and the question of civilian control" *Armed Forces & Society*, Winter 96, Vol. 23 Issue 2.

¹¹⁹ Guy Peters, B. 1995. "The Politics of Bureaucracy". Longman Publishers USA. University of Pittsburgh. Cap. 0, pág. 269.

comprometidos con los principios democráticos – como se cree que están el PC, el PN, el FA-EP-NM, PI y la UC – el sistema vigente no corre peligro.

Parece razonable suponer que tal como argumenta Daners, la partidización de las cúpulas militares constituye un incentivo negativo para la profesionalidad de las FFAA. Sería deseable encontrar caminos para evitar esa desviación. Por otro lado, como señala Panebianco, una crítica que ha sufrido la teoría de Huntington frecuentemente es que no siempre, y no necesariamente, un elevado nivel de profesionalización de las fuerzas armadas sirve para alejar a los militares de las tentaciones de injerencia en la esfera civil.¹²⁰ Se comparte esa crítica y por ello se cree que el control civil subjetivo “facilita” – no asegura – la subordinación de la institución militar a los partidos políticos y por ende a la democracia.

Asimismo, a pesar de la existencia de ese manejo en los ascensos a las cúpulas militares el Ejército Nacional siempre ha sido destacado y respetado regionalmente y en el mundo entero por sus altos niveles de profesionalización y seriedad. Lo que dificulta el andamiaje del planteo de Huntington es que para él “profesionalización” es también sinónimo de “autonomía”. Para Huntington profesionalización es el proceso mediante el cual los militares adquieren las competencias especializadas necesarias para la aplicación de la violencia, la responsabilidad necesaria para que el recurso a la violencia tenga lugar según los fines repartidos en la sociedad y según reglas y límites establecidos institucionalmente, la orientación corporativista, la lealtad organizativa y el espíritu de cuerpo necesario para que la organización militar pueda sobrevivir y prosperar.¹²¹ Se entiende que se desprende de la teoría de Huntington su sintonía con la primera escuela de pensamiento que señalaba Peters, es decir, aquella que “se descansa”, por así decirlo, en la confianza de la responsabilidad y los valores del funcionario. Como se señaló anteriormente, este trabajo se afilia a la otra escuela de pensamiento, en la cual esas características del funcionario – que pueden igualmente existir – no son suficientes a los efectos de un control eficiente. Toda burocracia debe siempre estar controlada políticamente. Más si se trata de la burocracia militar. Por ello mismo y en el entendido que el primer objetivo es que el control civil sea efectivo, se cree que la tendencia de concebir el control civil en términos subjetivos – patrón común de la política uruguaya – es un camino menos peligroso y que en definitiva en nuestro país logra convivir con altos niveles de profesionalización militar¹²². A esto han coadyuvado instrumentos jurídicos (reglamentación del primer tercio) y políticos (negociaciones entre los partidos políticos, buena relación Mando Superior – Comandantes, desde el poder político tener en cuenta el asesoramiento de los Comandantes en Jefe al momento de los ascensos al generalato) que en definitiva han alejado las eventuales causas de fricción. En caso de ser

¹²⁰ Pasquino, G., Bartolini, S., Cotta, M., Morino, L., Panebianco, A. 1993. *Manual de ciencia política*. Alianza Universidad Textos, Madrid, pp.404.

¹²¹ *Ibidem*.

¹²² Huntington señala como críticas para medir el grado de profesionalización el nivel de formalización de los requisitos necesarios para entrar a formar parte del cuerpo de oficiales, el nivel de institucionalización de los mecanismos de carrera dentro del cuerpo de oficiales, las características del Estado Mayor, el grado de cohesión corporativa y el nivel de competencia de los oficiales. Se comparten esos criterios para medir la profesionalización. Lo que se cree a diferencia de Huntington es que lograda esta, no es garantía de alejamiento de los militares de posibles injerencias en el ámbito político civil.

eliminados, sería más que conveniente encontrar instrumentos sustitutivos que facilitaran el control civil subjetivo como hasta mayo de 2005.



ADQUISICIONES

Bibliografía

- **Agüero, Felipe.** 1995. *Militares, civiles y democracia. La España Post-Franquista en perspectiva comparada.* Editorial Alianza, Madrid.
- **Alfonso, Álvaro** 2001. *El Revés de la trama.* Editorial Fin de Siglo. Montevideo, Uruguay.
- **Alfonso, Álvaro** 2006. *Encontrando a los desaparecidos. "Traiciones, delaciones secretos no revelados".*
- **Caetano, Gerardo y Alfaro Milita** 1995. *Historia del Uruguay Contemporáneo. Cuaderno de ciencia política,* Montevideo, FCS e Instituto de Ciencia Política.
- **Caetano, Gerardo y Rilla José** 1990. *Los partidos uruguayos y su historia. Cuaderno de ciencia política,* Montevideo, FCS e Instituto de Ciencia Política.
- **Caetano, Gerardo y Rilla José** 1991. *Breve historia de la dictadura,* Montevideo. CLAEH y Banda Oriental.
- **Caetano, Gerardo y Rilla José** 1994. *Historia Contemporánea del Uruguay- De la colonia al MERCOSUR,* Montevideo, Fin de Siglo.
- **Feaver, Peter.** 1996. "The civil military problematique: Huntinton, Janowitz, and the question of civilian control" *Armed Forces & Society,* Winter96, Vol. 23 Issue 2.
- **Gillespie, Charles G.** 1995. *Negociando la democracia- Políticos y Generales en Uruguay.* Montevideo, FCU, Instituto de Ciencia Política.
- **González Guyer, Julián** 2002. *La Política Exterior del Uruguay en el Ámbito de la Defensa, toma de decisión en un tema opaco. Un avance en la interpretación de las relaciones FFAA y Sociedad en el Uruguay del Siglo XX. Tesis de Maestría en Ciencia Política, ICP, FCS. (inédito)* Montevideo.
- **González Guyer, Julián. Gonnet, Diego. Ramírez, Alejandro.** 2005. "El gobierno Progresista y la Cuestión Militar". Documento de Trabajo. PRISFAS - ICP - FCS (Inédito).
- **Guy Peters, B.** 1995. "The Politics of Bureaucracy". Longman Publishers USA. University of Pittsburgh.
- **Huntington, Samuel P.:** 1981 *The Soldier and the State.* Ed. Belknap. Harvard.
- **Informes Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile y Argentina.** Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA. www.observatorioconosur.com.ar
- **Janowitz, Morris.** 1960 *The professional Soldier.* Free Press, Illinois.
- **López Chirico, Selva.** 1985. *El Estado y las Fuerzas Armadas en el Uruguay del Siglo XX.* EBO, Montevideo.
- **Pasquino, G., Bartolini, S., Cotta, M., Morlino, L., Panebianco, A.** 1993. *Manual de ciencia política.* Alianza Universidad Textos, Madrid.

- **Real de Azúa, Carlos.** 1969. "Ejército y Política en el Uruguay", en Cuadernos de Marcha N° 23, Montevideo, Marzo de 1969.
- **Rial, Juan.** 1990. *Las FF. AA. en los años 90. Una agenda de discusión.* Peitho. Montevideo
- **Sanguinetti, Julio María.** 1991. "El temor y la impaciencia. Ensayo sobre la transición democrática en América Latina". Ed. Fondo de Cultura Económica.

PRENSA CONSULTADA (Orden alfabético)

- "Brecha" (1990-2006).
- "Búsqueda" (1990-2006)

LISTADO DE ENTREVISTAS (Orden alfabético)

- **Battile, Jorge** – Presidente de la República (2000-2005)
- **Bayardi, José** – Sub-Secretario de Defensa Nacional (2005-)
- **Curutchet, César** – Comandante en Jefe del Ejército (1995-1996)
- **Daners, Carlos** – Comandante en Jefe del Ejército (2001-2004)
- **Daners, Tabaré** – Comandante en Jefe de la Armada (2004-2006)
- **De Nava, Guillermo** – Comandante en Jefe del Ejército (1989-1992)
- **Díaz, Carlos** – Comandante en Jefe del Ejército (2006)
- **Fau, Yamandú** – Ministro de Defensa Nacional (2002-2005)
- **Fernández, Manuel** – General del Ejército (1993-2001)
- **Fígoli, Heber** – General del Ejército (2001-2005)
- **García, Javier** – Diputado de AN-Partido Nacional (2005-)
- **Geymonat, Juan** – Comandante en Jefe del Ejército (2000-2001)
- **González, Julián** – Magíster en Ciencia Política, Director del Área "FFAA y Sociedad" del ICP
- **Lacalle, Luis Alberto** – Presidente de la República (1990-1995)
- **Lessa, Alfonso** – Periodista, especialista en temas militares
- **Licandro, Víctor** – General del Ejército-Presidente de la Comisión de Defensa del Frente Amplio hasta el año 2005
- **Malates, Werner** – Brigadier General de la Fuerza Aérea (1990-1995)
- **Mermot, Raúl** – Comandante en Jefe del Ejército (1996-1997)
- **Paulos, Iván** – General del Ejército (1978-1981)
- **Rebollo, Juan** – Comandante en Jefe del Ejército (1992-1993)
- **Rosadilla, Luis** – Diputado del MPP-Frente Amplio-Encuentro Progresista-Nueva Mayoría (2005-)
- **Saavedra, Manuel** – General del Ejército (2000-2006)

- **Sanguinetti, Julio María** – Presidente de la República (1985-1990) (1995-2000)
- **Sanpedro, Raúl** – Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea (1994-1995)
- **Stirling, Guillermo** – Diputado del FB-Partido Colorado (1990-1995)
- **Storace, Juan Luis** – Sub-secretario de Defensa Nacional (1995-1998) Ministro de Defensa Nacional (1998-2000)
- **Taramasco, Gustavo** – Coronel del Ejército